



I. MUNICIPALIDAD DE CABILDO

PRESENTACIÓN

Mediante el presente documento entrego la Cuenta Pública año 2017 respecto de la gestión anual y marcha general de la Municipalidad de Cabildo, para conocimiento tanto del Concejo municipal, del Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, del Consejo comunal de seguridad pública, Organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna, autoridades locales y regionales, parlamentarios de distrito y circunscripción; y muy en especial para cada uno nuestros vecinos.

A continuación encontrarán todos los contenidos que debe tener este documento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 67 de la ley N° 18.695 y sus modificaciones.

Me despido dando las gracias a todo el equipo municipal y a cada uno de ustedes vecinas y vecinos de nuestro querido Cabildo.

ALBERTO PATRICIO ALIAGA DIAZ

Alcalde



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"



BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL



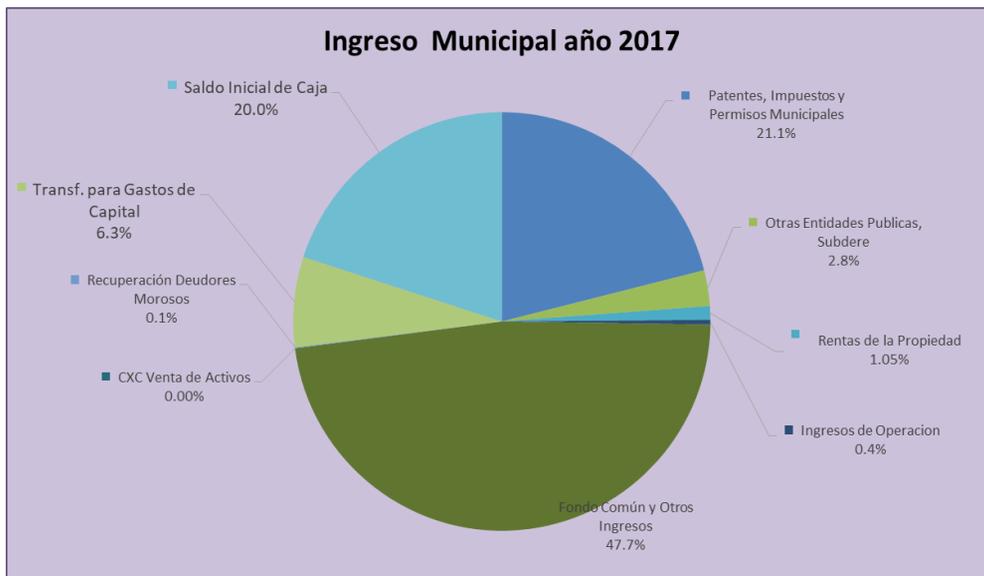
Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

1.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2017

INGRESOS GESTIÓN MUNICIPAL 2017

Sub Titulo	Denominación	Ingresos	% del Total
115-03	PATENTES, IMPUESTOS Y PERMISOS MUNICIPALES	\$ 952,554,485	21.1%
115-03-01-	PATENTES MUNICIPALES	\$ 412,367,280	
115-03-02-	PERMISOS DE CIRCULACION	\$ 424,312,483	
115-03-03-	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL	\$ 115,874,722	
115-05	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE)	\$ 124,783,597	2.8%
115-05-01	DEL SECTOR PRIVADO	\$0	
115-05-03-	APORTE EXTRAORDINARIO	\$124,783,597	
115-06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 47,615,309	1.05%
115-07	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 16,410,086	0.4%
115-08	FONDO COMUN Y OTROS INGRESOS (MULTAS, LICENCIAS)	\$ 2,157,902,115	47.7%
115-08-01-	RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS	\$ 29,876,242	
115-08-02-	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	\$ 52,212,022	
115-08-03-	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	\$ 2,052,421,826	
115-08-04	FONDOS DE TERCEROS	\$ 155,510	
115-08-99	OTROS	\$ 23,236,515	
115-10	C X C VENTA DE ACTIVOS	\$ -	0.00%
115-12	RECUPERACION DEUDOROS MOROSOS	\$ 3,024,979	0.1%
115-13	TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 314,887,599	7.0%
115-13-01-	OTRAS	\$ 0	
115-13-03	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO	\$ 314,887,599	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 905,230,137	20.0%
T O T A L		\$ 4,522,408,307	100%



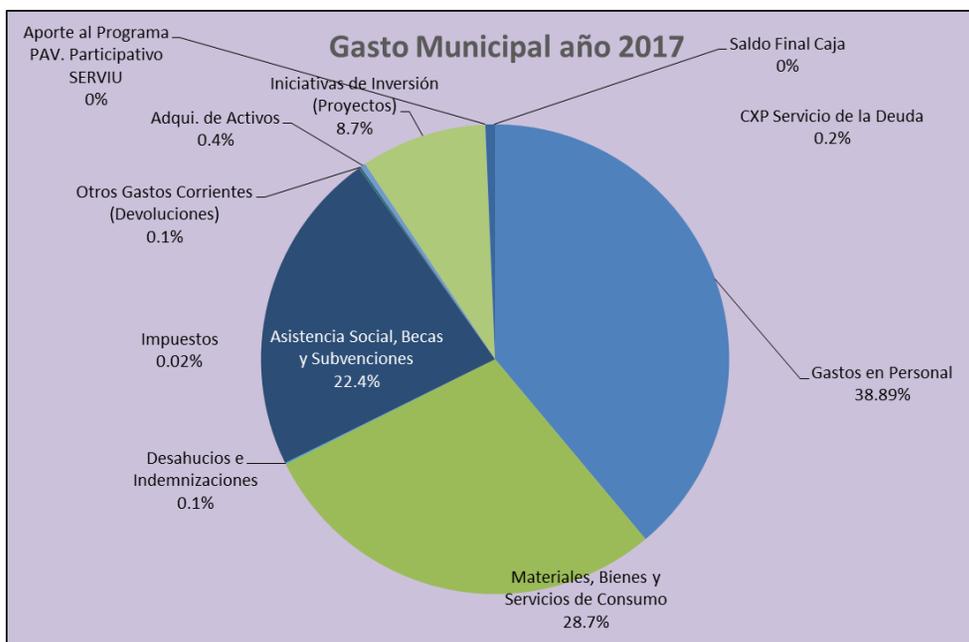


Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

GASTOS GESTIÓN MUNICIPAL 2017

Sub Titulo	Denominación	Gastos	% del Total
215-21	GASTOS EN PERSONAL	\$ 1,552,464,298	38.89%
215-22	MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,147,264,019	28.7%
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 15,936,945	
215-22-02	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 13,686,908	
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 14,710,747	
215-22-04	MATERIALES DE USO CONSUMO CORRIENTE	\$ 98,851,086	
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	\$ 227,613,157	
215-22-06	MANTECIONES Y REPARACIONES	\$ 20,658,591	
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 16,457,742	
215-22-08	SERVICIO GENERALES	\$ 649,328,058	
215-22-09	ARRIENDOS	\$ 5,093,772	
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 16,141,630	
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	\$ 31,615,828	
215-22-12	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 37,169,555	
215-23	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$ 3,730,694	0.1%
215-24	ASISTENCIA SOCIAL, BECAS Y SUBVENCIONES	\$ 893,940,046	22.4%
215-24-01-001	FONDOS DE EMERGENCIAS	\$ 4,769,986	
215-24-01-004	SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$ 20,800,000	
215-24-01-006	SUBVENCIONES A ORG. DE VOLUNTARIADO	\$ 55,100,000	
215-24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	\$ 120,790,294	
215-24-01-008	BECA CENTENARIO Y OTROS PREMIOS	\$ 162,366,060	
215-24-01-999	SUBV. A ORG. SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES	\$ 77,488,625	
215-24-03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (FONDO COMUN, MULTAS)	\$ 452,625,081	
215-25	IMPUESTOS	\$ 837,614	0.02%
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES (DEVOLUCIONES)	\$ 5,420,417	0.1%
215-29	ADQUL DE ACTIVOS	\$ 14,498,281	0.4%
215-31	INICIATIVAS DE INVERSION (PROYECTOS)	\$ 346,392,083	8.7%
215-31-01	ESTUDIO BASICO CONSULTORIA	\$ 0	
215-31-02-002	CONSULTORIA	\$ 25,758,870	
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	\$ 320,633,213	
215-31-02-005	EQUIPAMIENTO	\$ 0	
215-33	APORTE AL PROGRAMA PAV. PARTICIPATIVO SERVIU	\$ 969,000	0.0%
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 26,581,257	0.7%
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ -	0.0%
TOTAL		\$ 3,992,097,709	100%



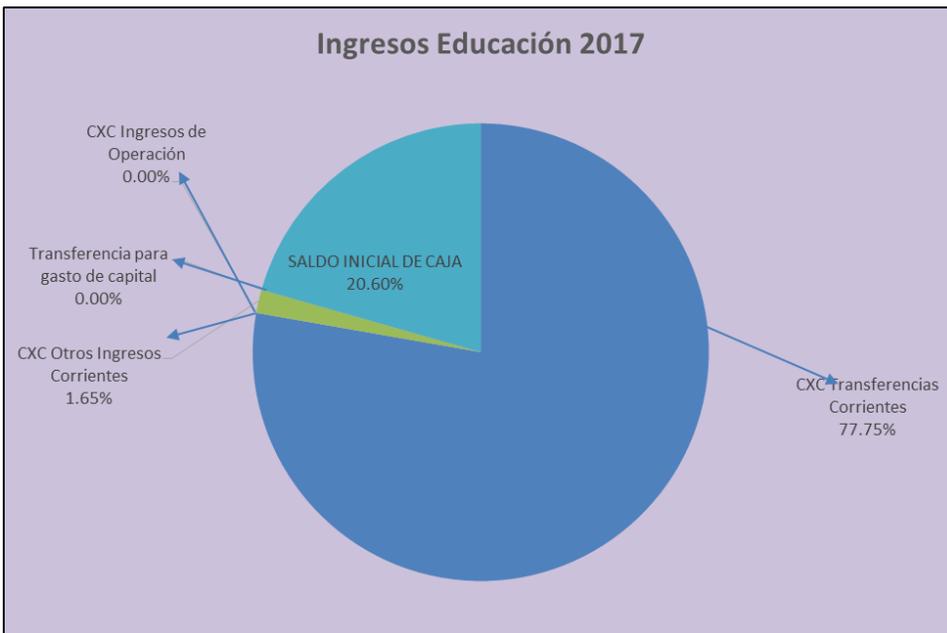


Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

INGRESOS GESTIÓN EDUCACION MUNICIPAL 2017

Sub Titulo	Denominación	Ingresos	% del Total
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 6,822,804,812	77.75%
115-07	CX C INGRESOS DE OPERACION	\$ -	0.00%
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 145,169,191	1.65%
115-13	C X C TRANSFERENCIA PARA GASTO DE CAPITAL	\$ -	0.00%
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1,807,309,687	20.60%
TOTAL		\$ 8,775,283,690	100%



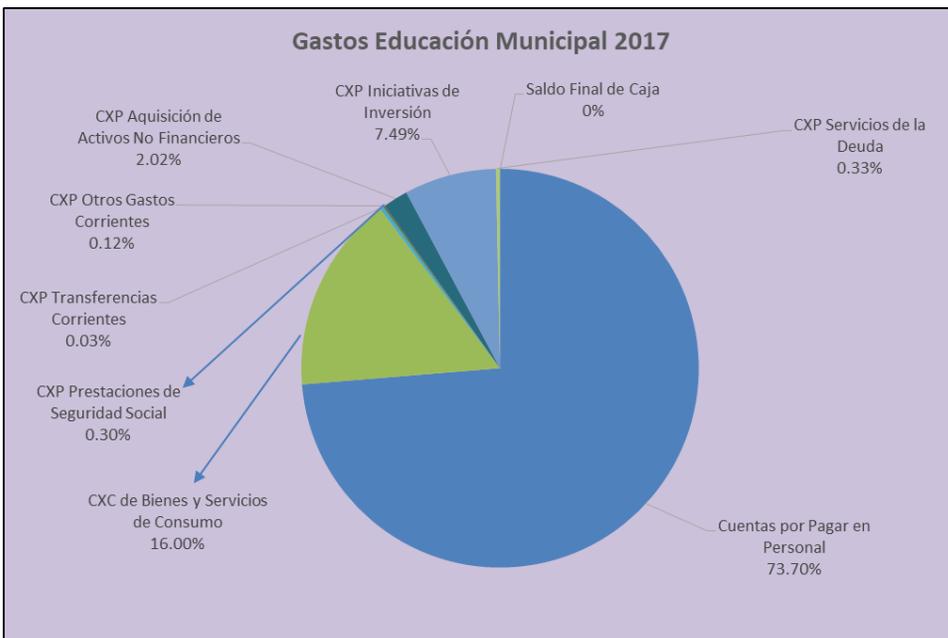


Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

GASTOS GESTIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL 2017

Sub Titulo	Denominación	Gastos	% del Total
215-21	CUENTAS POR PAGAR EN PERSONAL	\$ 5,056,877,045	73.70%
215-22	C X C DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,098,050,201	16.00%
215-23	CUENTAS X PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD	\$ 20,510,992	0.30%
215-24	CUENTAS X PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2,069,681	0.03%
215-26	CUENTA POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 8,288,463	0.12%
215-29	CUENTAS X PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO	\$ 138,809,763	2.02%
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 514,005,363	7.49%
215-34	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	\$ 22,661,054	0.33%
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ -	0.00%
TOTAL		\$ 6,861,272,562	100%



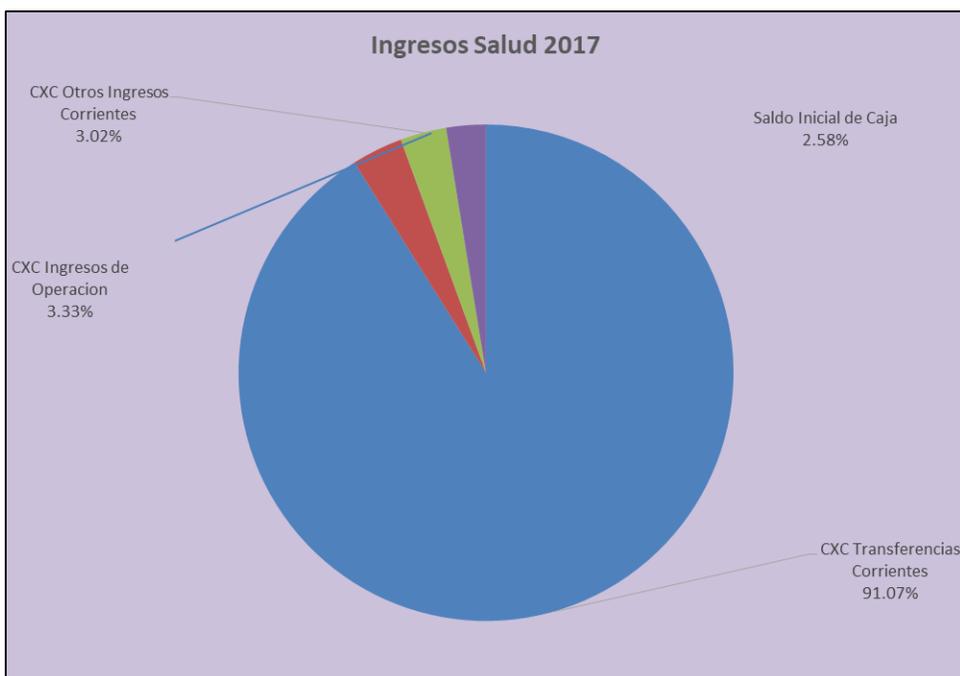


Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

INGRESOS SALUD MUNICIPAL 2017

Sub Titulo	Denominación	Ingresos	% del Total
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 911,507,337	91.07%
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 33,322,645	3.33%
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 30,223,120	3.02%
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 25,808,000	2.58%
TOTAL		\$ 1,000,861,102	100%



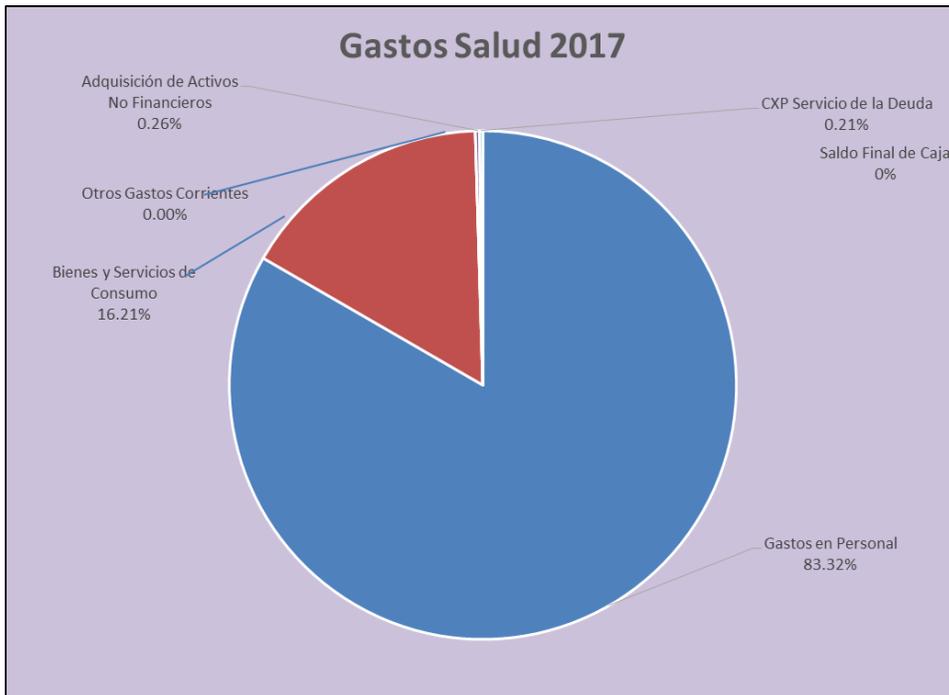


Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

GASTOS SALUD MUNICIPAL 2017

Sub Titulo	Denominación	Gastos	% del Total
215-21	CUENTAS POR PAGAR EN PERSONAL	\$ 784,267,894	83.32%
215-22	C X C DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 152,574,789	16.21%
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ -	0.00%
215-29	CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 2,442,206	0.26%
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1,991,160	0.21%
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ -	0.00%
TOTAL		\$ 941,276,049	100%





Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

INFORME DE PASIVOS AÑO 2017

AREA MUNICIPAL

Nombre	Año	Trimestre	Documento	Actual Monto	Fecha Emisión
DANILO FERNANDEZ LEIVA	2017	4	3518	\$50.000	28092017
GINA ADRIANA TORCHIO BRICEÑO	2017	4	28	\$150.000	5072017
MARGARITA OLIVARES ESTAY	2017	4	354	\$93.500	3102017
CENTRO FERRETERO EDUARDO VILCHES AGUILERA E.I.R.L.	2017	4	3963	\$121.849	4092017
MIRELLA BAEZ PIZARRO	2017	4	17	\$113.970	8072016
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	1786	\$66.999	10112017
SANDY VILLEGAS TAPIA	2017	4	20	\$138.000	4082017
COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	2017	4	5615498	\$146.700	26092017
INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2017	4	262	\$95.000	9112017
INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2017	4	267	\$137.500	16112017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	342	\$79.199	21112017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	343	\$110.500	22112017
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	2017	4	16266260	\$1.143.014	1122017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

JORGE OSVALDO FILIPPI FERNANDEZ	2017	4	560	\$815.600	7122017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	338	\$138.599	17102017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	337	\$37.399	13102017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	336	\$138.750	15092017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	335	\$79.600	11082017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	341	\$49.800	10112017
JUAN SAUL OCHOA GOMEZ	2017	4	16	\$107.100	24112017
FIGUEROA Y ARRATIA LIMITADA	2017	4	143334	\$138.180	30112017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	339	\$79.900	7112017
NELLY SUSANA CHAHUAN FARIAS	2017	4	36	\$285.500	6122017
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.-	2017	4	2010	\$107.100	19122017
IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2017	4	59	\$100.000	22092017
OFISILLAS IMPORT.DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION LTDA	2017	4	5531	\$48.324	11122017
CENTRO FERRETERO EDUARDO VILCHES AGUILERA E.I.R.L.	2017	4	4219	\$109.020	16112017
COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2017	4	221248	\$3.165.801	11102017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

BIOXCELL MEDICAL SUPPLIES & CLINICAL EQUIPMENT SPA	2017	4	4107	\$305.149	1092017
CONSULTORIA Y ASESORIA EIRL	2017	4	28	\$450.000	24102017
DIMACOFI S.A.	2017	4	260816	\$89.858	30112017
MARGARITA OLIVARES ESTAY	2017	4	354	\$93.500	3102017
MARIA PATRICIA JOPIA IBACACHE	2017	4	1189	\$344.505	8112017
EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2017	4	315	\$1.148.207	19122017
EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2017	4	314	\$89.250	6122017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	1233	\$1.244.026	27122017
MARCELA SOLANGE LEITON ARAVENA	2017	4	6441	\$140.000	6102017
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM LTDA	2017	4	7140	\$12.495.000	22112017
MULTIVENTAS SPA	2017	4	204	\$3.078.233	15112017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	1231	\$13.980	11122017
INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2017	4	311	\$20.500	30112017
MARCELA SOLANGE LEITON ARAVENA	2017	4	6576	\$140.000	11122017
FANNY SEGURA MALDONADO	2017	4	70	\$220.000	3112017
FABIAN RODRIGO ROJAS BARRAZA	2017	4	73	\$140.000	6102017
FANNY SEGURA MALDONADO	2017	4	58	\$350.000	6102017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

SOCIEDAD COMERCIAL AGROVETERINARIA DEL M	2017	4	6057	\$130.543	11122017
MANUEL ALEJANDRO CASTILLO VALDIVIA	2017	4	23	\$465.000	15122017
INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2017	4	303	\$53.400	1122017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	1191	\$30.000	1122017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	1193	\$137.700	20112017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	1222	\$138.520	10112017
MARINEE TORRES OLIVARES	2017	4	132	\$1.190.000	28112017
SAUL DURAN BRUNA	2017	4	63	\$309.400	19122017
WILLIAMS GAJARDO COLLAO	2017	4	133	\$1.000.000	12122017
JORGE HERNAN OLIVARES SILVA	2017	4	149	\$59.000	1122017
JORGE HERNAN OLIVARES SILVA	2017	4	150	\$126.000	24112017
JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2017	4	938	\$250.200	19122017
CENTRO FERRETERO EDUARDO VILCHES AGUILERA E.I.R.L.	2017	4	4216	\$69.259	31102017
FABIAN RODRIGO ROJAS BARRAZA	2017	4	74	\$110.000	17102017
CLISENCIA GOMEZ GOMEZ	2017	4	3853	\$50.000	25092017
JOANNA ANDREA SAAVEDRA VERA	2017	4	0	\$27.639	29092017
INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2017	4	199	\$3.300	11092017
SOC.AGRICOLA COMERCIAL DISCENTRO S.A.	2017	4	795002	\$120.319	5092017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL S.A.	2017	4	53069	\$57.294	31082017
FRANCISCO DE BORJA SAAVEDRA SAAVEDRA	2017	4	36	\$113.000	3082017
SOLANGE PEREZ CONTRERAS	2017	4	3812	\$76.800	15092017
SOLANGE PEREZ CONTRERAS	2017	4	3737	\$76.800	8092017
CONTRATISTA INGRID MARIA SAAVEDRA QUIROZ	2017	4	404	\$585.000	7092017
MODESTO ESCOBAR GODOY	2017	4	59	\$133.280	12092017
TESCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	2017	4	37	\$4.277.948	14092017
RENE VILLALONGA TORREALBA	2017	4	3800	\$50.000	14092017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	927	\$75.400	6092017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	929	\$33.900	6092017
JUAN PABLO OLMOS TAPIA	2017	4	114	\$100.000	12092017
ELCIRO DELGADO SILVA	2017	4	3828	\$25.600	21092017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	876	\$27.200	18082017
IDEA CREATIVA SPA	2017	4	220	\$51.170	27062017
RICARDO J. ARANCIBIA TAPIA	2017	4	192	\$9.000	11082017
RICARDO J. ARANCIBIA TAPIA	2017	4	193	\$9.000	14082017
IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2017	4	29	\$31.500	30062017
RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS TORRES MARINEE Y CIA LTDA	2017	4	15	\$89.250	7092017
SAMUEL OLGUIN ALTAMIRANO	2017	4	6	\$78.500	31082017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PANADERIA Y TRANSPORTE AURORA LIMITADA	2017	4	55	\$242.000	14092017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	265	\$137.994	21082017
IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2017	4	27	\$350.000	9062017
SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2017	4	887	\$103.250	4082017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	274	\$138.994	8092017
IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2017	4	32	\$139.500	14072017
IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2017	4	33	\$139.300	14072017
MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOZA	2017	4	315	\$138.000	17082017

AREA EDUCACION

Nombre	Año	Trimestre	Documento	Actual Monto	Fecha Emisión
ESPACIO BIPOLAR COMUNICACIONES LIMITADA	2017	4	30	\$448.856	24012017
ACONCAGUA FACTORING S.P.A.	2017	4	627	\$4.046.000	17082017
MIRELLA BAEZ PIZARRO	2017	4	546	\$575.240	31072017
BIOXCELL MEDICAL SUPPLIES & CLINICAL EQUIPMENT SPA	2017	4	647	\$1.760.081	22082017
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2017	4	929	\$7.721.267	6102017
JUAN FRANCISCO CABRERA PARADA COMPUTACIONAL EIRL	2017	4	1136	\$430.478	14112017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	928	\$42.000	6102017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	1155	\$104.200	16112017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	925	\$115.700	6102017
IDEAS EDUCATIVAS SPA	2017	4	1174	\$395.276	20112017
URBANA COMERCIAL LIMITADA	2017	4	939	\$1.342.320	10102017
SOCIEDAD COMERCIAL PC OLIVA LIMITADA	2017	4	904	\$182.070	5102017
DEMARKA S.A.	2017	4	1028	\$149.196	30102017
ANDESCO SPA	2017	4	900	\$190.718	5102017
NELSON CASANOVA CASANOVA SERVICIO DE TRANSPORTES- BUSES NC E.I.R.L.	2017	4	1098	\$561.750	9112017
GRUPO SPORT TRADE SASUA SPA	2017	4	1229	\$3.629.500	5122017
SOCIEDAD COMERCIAL ITAHUE LTDA.-	2017	4	1108	\$170.500	10112017
MARTIN CONSTANTINO RAMIREZ PAINEMAL	2017	4	940	\$60.748	11102017
SOCIEDAD COMERCIAL ITAHUE LTDA.-	2017	4	1111	\$1.363.999	10112017
SOCIEDAD COMERCIAL ITAHUE LTDA.-	2017	4	1110	\$976.500	10112017
REINALDO ANTONIO FUENTES AGUIRRE	2017	4	1189	\$77.350	20112017
DIMERC S.A.	2017	4	1190	\$362.017	20112017
JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2017	4	1270	\$134.640	1122017
DIMERC S.A.	2017	4	1191	\$76.099	20112017
DIMERC S.A.	2017	4	1248	\$891.544	29112017
PRODUCCIONES DE EVENTO Y COMERCIALIZACION DE ENTRADAS DE ESPECTACULOS	2017	4	1245	\$137.600	29112017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PRODUCCIONES DE EVENTO Y COMERCIALIZACION DE ENTRADAS DE ESPECTACULOS	2017	4	1166	\$129.600	17112017
PRODUCCIONES DE EVENTO Y COMERCIALIZACION DE ENTRADAS DE ESPECTACULOS	2017	4	1195	\$129.600	20112017
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A.	2017	4	1051	\$105.851	2112017
BERNARDO LEIVA CONTRERAS	2017	4	786	\$191.000	11092017
BERNARDO LEIVA CONTRERAS	2017	4	1034	\$97.000	30102017
GENARO NUÑEZ ARAYA	2017	4	1185	\$128.460	20112017
GENARO NUÑEZ ARAYA	2017	4	1074	\$130.210	3112017
JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2017	4	1260	\$79.000	29112017
EDUCREA CAPACITACION LTDA	2017	4	1114	\$5.018.993	10112017
EDITORIAL DON BOSCO S.A.	2017	4	1161	\$48.252	17112017
Juan Alarcón Pizarro turismo y servicios EIRL.	2017	4	1220	\$140.000	24112017
JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2017	4	905	\$27.120	5102017
JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2017	4	906	\$12.850	5102017
FUNDACION PARA EL FUNCIONAMIENTO, DESARROLLO Y PROMOCION PLA	2017	4	1052	\$39.900	2112017
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2017	4	1264	\$3.708.211	29112017
DIMACOFI S.A.	2017	4	1208	\$95.395	22112017
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2017	4	1199	\$1.404.187	21112017
DIMACOFI S.A.	2017	4	1047	\$148.713	2112017
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2017	4	1055	\$376.242	2112017
COMERCIAL SOLO FRESCO S.A.	2017	4	1193	\$1.010.113	20112017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

SANDY VILLEGAS TAPIA	2017	4	994	\$2.380.000	20102017
PLANILLA PERSONAL HONORARIOS P.I.E.	2017	4	260917	\$9.397.680	26092017
MARIANELA SCARLETT GUERRA OLMOS.	2017	4	19	\$825.600	22092017
ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA	2017	4	555	\$595.555	3082017
COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LTDA.	2017	4	645	\$117.109	21082017
COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	2017	4	638	\$895.849	21082017
MATERIALES DIDACTICOS LIMITADA	2017	4	633	\$194.614	18082017
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2017	4	570	\$4.130.995	7082017
INGENIERIA DE SISTEMAS OPEN GREEN ROAD S.A	2017	4	591	\$2.596.864	9082017
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2017	4	611	\$4.928.349	11082017
COMERCIALIZADORA AMORY LIMITADA	2017	4	605	\$1.097.372	10082017
COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2017	4	663	\$138.214	23082017
CEA CONSORCIO EDUCATIVO Y TECNOLOGICO SPA	2017	4	620	\$2.800.000	17082017
RICARDO J. ARANCIBIA TAPIA	2017	4	535	\$140.030	31072017
RICARDO J. ARANCIBIA TAPIA	2017	4	246	\$138.750	15052017
CENTRO FERRETERO EDUARDO VILCHES AGUILERA	2017	4	223	\$70.540	28042017
URBANA COMERCIAL LIMITADA	2017	4	636	\$738.276	18082017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	487	\$59.398	17072017
COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	2017	4	481	\$1.636.959	14072017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	2017	4	673	\$694.843	28082017
DIMERC S.A.	2017	4	603	\$137.059	10082017
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2017	4	602	\$9.282.293	10082017
IMPORTADORA BILINGUAL LTDA	2017	4	598	\$496.166	9082017
PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2017	4	295	\$139.794	26052017
MAGENS S.A.	2017	4	635	\$561.405	18082017
SOCIEDAD SPORT TRADE LIMITADA	2017	4	284	\$137.940	19102016
JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2017	4	585	\$121.610	7082017

AREA SALUD

Nombre	Año	Trimestre	Documento	Actual Monto	Fecha Emisión
MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES	2017	4	15526	\$14.875	7122017
MERCK S.A.	2017	4	1731998	\$56.430	7122017
PHARMATECH CHILE S.A.	2017	4	12871	\$1.785	7122017
SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A.	2017	4	2067131	\$14.994	7122017
SOLUCIONES CLINICAS FARMACEUTICAS INT.SPA	2017	4	22677	\$6.426	7122017
LABORATORIOS SMB FARMA SA	2017	4	3296	\$17.850	7122017
LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LTDA	2017	4	71840	\$4.730	7122017
LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2017	4	180647	\$2.785	7122017
ASPEN CHILE S.A.	2017	4	17648	\$6.164	15122017
LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	2017	4	1013	\$49.033	15122017
ALLERGAN LABORATORIOS LIMITADA	2017	4	12957	\$38.973	15122017
ASCEND LABORATORIES SPA	2017	4	60215	\$39.287	15122017
REUTTER S.A.	2017	4	511191	\$5.640	15122017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

CEGAMED CHILE S.A.	2017	4	25586	\$9.346	17122017
HELIOS S.A.	2017	4	555986	\$20.230	17122017
NOVOFARMA SERVICE S.A.	2017	4	166687	\$15.446	15122017
NOVARTIS CHILE S.A.	2017	4	394182	\$37.652	15122017
CHEMOPHARMA S.A.	2017	4	300098	\$5.950	15122017
COMERCIAL E INVERSIONES ZEMOX S.A.	2017	4	2451	\$51.765	15122017
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SNSS.	2017	4	1023330	\$29.181	15122017
EUROFARMA CHILE S.A.	2017	4	153351	\$88.358	15122017
ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2017	4	73256	\$9.758	15122017
ACRUX LABS S.A.	2017	4	16850	\$5.998	15122017
LABORATORIO CHILE S.A.	2017	4	268151	\$57.424	15122017
SOC.COMERCIAL BJ S.A.	2017	4	24711	\$5.058	15122017
LABORATORIO PASTEUR S.A.	2017	4	451594	\$108.290	15122017
LABORATORIO D&M PHARMA LTDA	2017	4	8794	\$1.535	15122017
LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2017	4	181595	\$7.533	15122017
INTERPHARMA S.A.	2017	4	56291	\$4.641	15122017
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	2017	4	818821	\$34.879	15122017
ROCHE CHILE LIMITADA.	2017	4	506729	\$7.854	15122017
INSTITUTO SANITAS S.A.	2017	4	464291	\$33.642	15122017
COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LTDA	2017	4	98579	\$1.594.550	27112017
TECNOFARMA S.A.	2017	4	57784	\$131.733	15122017
SOCOFAR S.A.	2017	4	7097906	\$41.579	15122017
SYNTHON CHILE LIMITADA	2017	4	58961	\$30.286	15122017
SEVEN PHARMA CHILE SPA	2017	4	6331	\$100.888	15122017
MEDINOVA LIMITADA	2017	4	3186	\$7.711	15122017
LABORATORIOS DENTAID S.A.	2017	4	29753	\$5.749	15122017
DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	2017	4	45021	\$15.470	15122017
LABORATORIO BIOSANO	2017	4	117031	\$7.735	15122017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

S.A.					
BPH SA.	2017	4	326422	\$88.595	15122017
DIMERC S.A.	2017	4	7554675	\$87.970	13122017
NOVOFARMA SERVICE S.A.	2017	4	167082	\$1.535.005	7122017
COMERCIAL SOLO FRESCO S.A.	2017	4	14693	\$3.786.649	13122017
NOVARTIS CHILE S.A.	2017	4	399967	\$1.549.725	13122017
SOCOFAR S.A.	2017	4	1053	\$17.850	21122017
LABORATORIOS STIEFEL DE CHILE Y CIA.LTDA.	2017	4	1031403	\$38.992	21122017
ETEX FARMACEUTICA LTDA	2017	4	1045341	\$17.136	21122017
RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LIMITADA	2017	4	52744	\$5.355	21122017
LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2017	4	180748	\$112.777	21122017
OPKO CHILE S.A.	2017	4	330706	\$9.118	21122017
SEVEN PHARMA CHILE SPA	2017	4	6423	\$43.900	21122017
ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.	2017	4	57811	\$40.008	21122017
LABORATORIO WYETH LLC	2017	4	67782	\$13.709	21122017
PFIZER CHILE S.A.	2017	4	242846	\$90.297	21122017
BACKLINE SOLUCIONES INTEGRALES SPA	2017	4	220	\$131.136	29112017
FARMA STORAGE	2017	4	967	\$16.374	29112017
VITALSEC SPA.	2017	4	4828	\$93.008	
GERMAN BEHNKE GUTIERREZ	2017	4	80075	\$45.333	
CENTRO FERRETERO EDUARDO VILCHES AGUILERA E.I.R.L.	2017	4	4324	\$148.835	17112017
SEIGARD CHILE S.A.	2017	4	15032	\$745.681	7122017
E° COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	2017	4	28243	\$75.870	7122017
ELICEO SAAVEDRA LINDERMAN	2017	4	794	\$179.776	11122017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA	2017	4	86495	\$149.540	
NOVARTIS CHILE S.A.	2017	4	369582	\$111.931	14072017
LABORATORIO CHILE S.A.	2017	4	252710	\$34.562	
ASTRAZENECA SA	2017	4	15295	\$337.008	
ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA	2017	4	86496	\$259.025	
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	2017	4	807719	\$305.176	
TECNOFARMA S.A.	2017	4	57289	\$554.087	17112017
LABORATORIOS SAVAL S.A.	2017	4	1061309	\$443.180	21112017
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	2017	4	819453	\$754.020	7122017
LABORATORIO CHILE S.A.	2017	4	270680	\$1.281.880	12122017
MERCK S.A.	2017	4	1733193	\$1.613.747	14122017
REPARACIONES BBCC LIMITADA	2017	4	12535	\$673.721	15122017
TECNOFARMA S.A.	2017	4	54457	\$404.631	
SOC COM EXP INVERSIONES SOCOSEP SA	2017	4	1624	\$196.621	19122017
OPKO CHILE S.A.	2017	4	332435	\$123.058	19122017
LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2017	4	182377	\$1.388.426	7122017
SOC.COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA	2017	4	8004	\$105.181	19122017
DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	2017	4	45681	\$288.694	19122017
ACTIVA PUBLICIDAD SPA	2017	4	437	\$477.998	14032017
WINPHARM SPA	2017	4	64871	\$356.667	19122017
DIPROVET DISTRIB.DE PRODUCTOS VETERINARIOS SPA	2017	4	50349	\$5.888	15122017
DIST- DE ARTICULOS MEDICOS PEREZ LTDA	2017	4	30782	\$24.847	19122017
ETHON PHARMACEUTICALS COM IMP EXP DIST LTDA	2017	4	122972	\$86.870	19122017
ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2017	4	74092	\$279.650	19122017



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	2017	4	38014	\$207.060	19122017
WINPHARM SPA	2017	4	64877	\$185.640	19122017
SOC.COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA	2017	4	8005	\$560.633	19122017
ASCEND LABORATORIES SPA	2017	4	61122	\$514.080	19122017
FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA	2017	4	170982	\$143.668	19122017
OPKO CHILE S.A.	2017	4	332434	\$446.250	19122017
HOSPITAL DE CABILDO	2017	4	62	\$33.267.820	6122017
CAS-CHILE S.A. DE I.	2017	4	17097	\$126.644	1092017
ZAIMOR Y CIA LIMITADA	2017	4	454	\$115.073	17072017
ABASTECEDORA DEL COMERCIO LTDA	2017	4	3743793	\$27.335	21092017
ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2017	4	68791	\$396.746	
DIMERC S.A.	2017	4	7422216	\$64.891	
KNOP LABORATORIOS SA	2017	4	216366	\$386.155	
NOVOFARMA SERVICE S.A.	2017	4	162454	\$177.923	
NOVARTIS CHILE S.A.	2017	4	371950	\$412.320	
LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2017	4	159750	\$91.797	
NOVOFARMA SERVICE S.A.	2017	4	161868	\$390.199	
MERCK S.A.	2017	4	1711735	\$465.533	
NOVOFARMA SERVICE S.A.	2017	4	162499	\$413.347	
CENTRO FERRETERO EDUARDO VILCHES AGUILERA E.I.R.L.	2017	4	3521	\$67.740	
LABORATORIOS SAVAL S.A.	2017	4	1056834	\$437.321	



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

2.- LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL 2017 PATRIMONIO

SECTOR MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	MONTO ACTUAL	% Incidencia
14101	EDIFICACION	\$ 2,502,051,668	85.12%
14102	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 41,802,332	1.42%
14103	INSTALACIONES	\$ 977,654	0.03%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 51,615,715	1.76%
14105	VEHICULOS	\$ 158,118,434	5.38%
14106	MUEBLES Y ENSERES	\$ 71,011,471	2.42%
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 65,936,402	2.24%
14109	EQUIPOS COMUNICACION PARA REDES	\$ 873,283	0.03%
14113	BIENES EN COMODATO	\$ 46,903,918	1.60%
TOTAL		\$ 2,939,290,877	100%

SECTOR EDUCACION MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	MONTO ACTUAL	% Incidencia
14101	EDIFICACION	\$ 4,385,588,571	74.24%
14102	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 122,685,120	2.08%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 20,808,814	0.35%
14105	VEHICULOS	\$ 310,143,171	5.25%
14106	MUEBLES Y ENSERES	\$ 341,089,487	5.77%
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 725,829,470	12.29%
14109	EQUIPOS COMPUTACIONALES REDES INFOR.	\$ 1,291,444	0.02%
TOTAL		\$ 5,907,436,077	100%

SECTOR SALUD MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	MONTO ACTUAL	% Incidencia
14101	EDIFICACION	\$ 217,945,671	59.65%
14102	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 8,445,869	2.31%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 16,545,955	4.53%
14105	VEHICULOS	\$ 89,399,997	24.47%
14106	MUEBLES Y ENSERES	\$ 21,788,668	5.96%
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 11,231,294	3.07%
14113	BIENES EN COMODATO	\$ 1	0.00%
TOTAL		\$ 365,357,455	100%

DEL MISMO MODO CABE DESTACAR LA DEUDA FLOTANTE DE 3 AREAS MUNICIPALES QUE ES LA DIFERENCIA ENTRE LO DEVENGADO Y LO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE

Municipal	\$ 32,294,134
Educación	\$ 41,999,807
Salud	\$ 57,183,801



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"



POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

3.- EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La política de recursos humanos del año 2017, comprendió la primera que se propuso para nuestro Municipio, en razón de la Ley 20.922, vigente a contar del 25 de mayo de 2016, que contemplaba que junto al Proyecto de Presupuesto Municipal se debía presentar la Política de Recursos Humanos. Por lo tanto, fue definida sobre lineamientos generales.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se presenta estado de avance a modo de resumen de cada lineamiento general de esta Política de Recursos Humanos para el año 2017:

- **Proceso de inducción a los cargos municipales:**

Objetivo: procurar que todas las personas que ingresen por primera vez a un cargo municipal, ya sea de planta y contrata u honorarios, se sometan a un proceso de inducción previa.

Estado de avance: se encuentra en su fase inicial y de desarrollo, por falta de personal idóneo para la inducción. Por el momento, la inducción se realiza de manera directa por el directivo, jefatura o equipo cercano al personal que ingresa.

- **Provisión de cargos de plantas:**

Objetivo: provisión de cargos de plantas y de carrera vacantes

Estado de avance: para el 2017 se provisionó la mayoría de los cargos creados, primero con suplencia, segundo por concurso público o ascenso según corresponda de acuerdo a legalidad. De los 6 cargos creados en la planta municipal, solo quedó vacante un grado 19 auxiliar luego del concurso público que deberá realizarse nuevamente.

- **Determinación y provisión de cargos a contrata:**

Objetivo: procurar que estos vayan a cubrir aquellas funciones que demanden funcionarios con mayor grado de responsabilidad administrativa y además que demuestren la necesidad de reforzar la estructura interna de las unidades de mayor nivel crítico de falta de personal.

Estado de avance: se dio cumplimiento al objetivo en razón de los requerimientos críticos del servicio y del proyecto comunal del Alcalde para el desarrollo de Cabildo. Lo anterior fue evaluado con los Directivos implicados en conjunto con los directivos o encargados de unidad Jurídica, Control y Administración Municipal.

- **Determinación y provisión de personal a honorarios**

Objetivo: procurar que estas sean para cometidos de alta especialidad o bien donde no existan las capacidades profesionales o técnicas, dentro de los cargos de planta o contrata para que estas sean servidas.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Estado de avance: se dio cumplimiento al objetivo en razón de los requerimientos críticos del servicio y del proyecto comunal del Alcalde para el desarrollo de Cabildo. Lo anterior fue evaluado con los Directivos implicados en conjunto con los directivos o encargados de unidad Jurídica, Control y Administración Municipal. Para el caso, además, se consideró en sus contratos la entrega de algunos beneficios similares a estos servidores, tales como feriados, permisos, viáticos, licencias médicas u otros especiales, siempre y cuando la función y las condiciones del cargo lo requerían.

- **Capacitación del personal:**

Objetivo: procurar que todos los funcionarios de planta y contrata tengan acceso a aquellas que son de materias generales de la administración municipal y más específica según las funciones de cada cargo municipal.

Estado de avance: para el 2017 se capacitó a algunos funcionarios en específico en razón de los propios requerimientos de área y necesidades del servicio, tanto en capacitaciones del Gobierno Central, Gobierno Regional y ASEMUCH, como de entidades privadas. Además, para el caso de algunas de las nuevas unidades creadas se capacitaron equipos completos en razón de la especificidad de éstas, junto con la implementación de equipos y programas computacionales complementarios.

- **Calificaciones del personal:**

Objetivo: procurar que este proceso refleje efectivamente el resultado del desempeño del personal de planta y contrata.

Estado de avance: sin perjuicio de las normas estatutarias referidas a la calificación funcionaria, se dio cumplimiento general al objetivo de acuerdo a la evaluación de la Junta Calificadora y directivos evaluadores, estableciendo algunos criterios habituales, de la misma forma que se analizó casos especiales.

- **Trabajos extraordinarios:**

Objetivo: procurar que sean para tareas que sean imprescindibles y no puedan ser postergadas, o bien, para ampliar la cobertura de atención en beneficio de la comunidad. Tales cometidos deberían realizarse de forma rotativa.

Estado de avance: para el 2017 se restringió la cantidad de horas extras en razón de dar cumplimiento al objetivo y se enfocaron principalmente en ampliar la cobertura de atención en beneficio de la comunidad. En cuanto a los funcionarios se buscó que fuese de forma rotativa y para casos especiales referidos a los eventos masivos, se consultó a modo general quienes querían acceder a los trabajos extraordinarios para la selección. Además, respecto a la remuneración respectiva, se procuró incentivar la compensación de horas por sobre el pago.

- **Estímulos a funcionarios:**

Objetivo: procurar impulsar una iniciativa destinada a entregar estímulos a los funcionarios que destaquen en programas o actividades de la gestión municipal.



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

Estado de avance: este punto se encuentra en constante proceso de evaluación para mejoras. No obstante, se procuró incentivar a modo general a los funcionarios con actividades recreativas de esparcimiento para el contacto personal con los equipos municipales en un contexto distinto y distendido. Así también, de acuerdo a las posibilidades de presupuesto se provisionó de equipos y equipamientos que mejoren el entorno laboral para concreción de las funciones.

3.1.- Aspectos generales

Los funcionarios municipales se rigen principalmente por la Ley 18.883, Estatuto administrativo para funcionarios municipales, normativa que tiene su vigencia desde el 29 de diciembre del año 1989. Ella establece los derechos, responsabilidades, obligaciones y deberes funcionarios. Se aplica a los funcionarios con cargos de planta, suplentes, subrogantes, contrata y honorarios en su caso.

La dotación de personal Municipal se rige por una "ley de planta" que data del año 1994. Al 31 de diciembre del 2017, son 51 cupos de los cuales 48 están ocupados por titulares y 2 suplentes, 1 vacante. Además del personal a contrata que fueron 32 funcionarios.

La división de las funciones está distribuida en 9 áreas; 1.-Alcaldía, 2.- Administración Municipal, 3.-Secretaría Municipal, 4.-Control Interno, 5.-Secretaría de Planificación, 6.- Desarrollo comunitario, 7.-Dirección de Obras, 8.-Dirección de Administración y Finanzas, 9.- Juzgado de Policía Local.

Cada una de las áreas, con excepción de Alcaldía está a cargo de un Director quien es la autoridad máxima dentro del área respectiva apoyado por personal profesional, técnico, administrativo y auxiliar.

En lo que respecta de los servidores a honorarios, este personal es contratado para cometidos específicos, existiendo 8 personas al 31 de diciembre de 2017, en su mayoría profesionales, como Abogado, Arquitecto, Contador Auditor, Diseñador Gráfico, entre otros. El honorario que perciben de estos servidores, es a suma alzada convenido a través de un contrato por ambas partes (Alcalde y prestador del servicio). -

En lo que respecta a alumnos en práctica, la Municipalidad cada año recibe alumnos en práctica a los que se les ubica por orden de especialidad en las áreas afines. Se aceptan todas las solicitudes dando la oportunidad a un promedio de 15 jóvenes cada año, también se les otorga una ayuda económica por el tiempo que permanecen en el servicio.

3.2.-Remuneraciones

Las remuneraciones del personal de planta y contrata municipal, se rigen por la Escala Única de Remuneraciones Municipal, la que se reajusta una vez al año de acuerdo a la ley de reajuste para el sector Público. En ella se establecen grados de remuneración desde el grado 1º al 20º. En nuestra municipalidad el grado más alto es el 6º y lo ocupa el Alcalde, luego se ubica el personal Directivo, los profesionales, Jefaturas, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.

El año 2016 marcó un hito, pues entró en vigencia la Ley 20.922 de fecha 25 de mayo 2016, la cual entre diversas modificaciones permitió en la municipalidad mejorar las remuneraciones del personal municipal que se ubicaban entre los grados 17-15 y 20 de las planas de técnico, administrativos y auxiliares.

Así, 28 funcionarios de planta de un total de 48 fueron promovidos al grado inmediatamente superior, mejorando de forma importante sus remuneraciones. También,



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

se otorgó un "bono único especial" correspondiente a 4 veces el monto que significó la diferencia de grado entre el que tenía y el nuevo.

Por aplicación de esta ley asimismo fueron creados 2 nuevos cargos en la dotación del personal de planta municipal: un técnico grado 14º y un administrativo grado 16º. En consecuencia, se amplió la dotación del personal de planta municipal de 48 funcionarios a 51 funcionarios.

Es destacable también señalar, que se otorgó a través de esta ley una "asignación profesional" a todos los funcionarios que están ubicados en las plantas de directivo, profesionales y jefaturas, mejorando las remuneraciones en forma significativa a 9 funcionarios de estos estamentos. Y, para los funcionarios que están ubicados en estos estamentos y no tienen título profesional de 8 semestres se les compensó con una "asignación directiva –jefatura" que es el 50% del monto de la asignación profesional que para el caso se benefició a 5 funcionarios en esta municipalidad.

En lo que respecta al personal a contrata, esta ley también los consideró en especial aquellos funcionarios a contrata que tenían 5 años continuos o discontinuos de servicios, beneficiando a 2 funcionarios con incremento de grado de un total de 29 funcionarios en esta calidad. Los dos funcionarios con incremento de grado también recibieron el bono especial de 4 veces el valor de la diferencia con el nuevo grado.

3.3. Programa de mejoramiento de gestión. Ley N° 19.803/2002. Actual Ley N° 20.723/2014

La Ley 19.803 estableció pago de asignación de incentivo a los funcionarios municipales de planta y contrata, regidos por el estatuto Municipal Ley 18.883. Para lo cual, cada año se debe elaborar un "Programa de mejoramiento de la gestión municipal" en el que se establecen objetivos y metas a cumplir durante un año por los funcionarios municipales, recibiendo al año siguiente un incentivo económico cada tres meses (mayo, julio, octubre y diciembre), siempre y cuando el programa se haya cumplido y se encuentre aprobado por el concejo municipal.

Para dar cumplimiento al "Programa de mejoramiento de la gestión municipal" 2017, se realizó satisfactoriamente:

- Con el de informar sobre prestaciones municipales y sus procedimientos, a lo menos una charla a la comunidad por cada departamento municipal.
- Para el mejoramiento del ambiente laboral interno, se realizó a lo menos una reunión entre Alcaldía y cada departamento para abordar materias de ambiente laboral y procesos internos.
- Para mejorar la atención y resolver dudas de las organizaciones comunitarias, se entregó una carta de notificación a cada una de las subvenciones otorgadas con información de monto aprobado por concejo, fecha de depósito y cuenta bancaria.
- El programa se realizó en forma íntegra en los tiempos programados para el año 2017; dando cabida al pago de la asignación de incentivo a los funcionarios. El pago se calcula en porcentaje sobre la base de algunas asignaciones de la escala de remuneraciones municipales, siendo diferenciada según el grado que tenga el funcionario; grados más altos más alta la asignación y viceversa. (Información más específica en la página de transparencia de la municipalidad). -

3.4- Organizaciones de apoyo socio-económico y cultural a los funcionarios

Se destaca finalmente, las organizaciones sociales que existen para dar apoyo social, económico, cultural y de esparcimiento a los funcionarios municipales y sus familias: ASOCIACIÓN GREMIAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES (AFUMCA). Su principal función es abogar por los derechos de los funcionarios y mejora de sus condiciones laborales.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

SERVICIO DE BIENESTAR. Otorga a los funcionarios ayuda económica principalmente para gastos de salud, educación de los hijos y situaciones difíciles que afectan al funcionario y su familia directa.

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL. Participan funcionarios mayoritariamente hombres y se planifican y coordinan eventos deportivos con otras instituciones.

COMITÉ DE NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS. Cada funcionario paga por descuento por planilla una cuota por hijo con la finalidad de hacer a fin de año una fiesta donde se entregan regalos y comparten los hijos de los funcionarios.

CAJA DE COMPENSACIÓN LOS ANDES. Este servicio está afiliado a esta caja que apoya a los funcionarios con créditos sociales con descuento por planilla.

IST. Es la Institución que este servicio tiene contrato para dar la asistencia a los funcionarios en cuanto a la Ley 16.744 sobre enfermedades profesionales y accidentes



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"



CUMPLIMIENTO DEL PLADECO



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

En este punto y en conformidad al artículo 67 letra b) de la ley N° 18.695 se entrega un detalle de las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados en dicho aspecto.

El Plan de Desarrollo Comunal o PLADECO, es una carta de navegación que señala cuáles son las necesidades, desafíos, proyecciones y sueños que tiene la comunidad.

Las problemáticas principales identificadas por los vecinos en el desarrollo del PLADECO fueron 24 y durante la gestión municipal del año 2017, se avanzó dando respuesta a la visión comunal.

A la fecha, se presenta el siguiente resumen del estado de avance de la ejecución del PLADECO, contando con una cartera de proyectos de 46 iniciativas de inversión aproximadamente (sin contar programas), de las cuales 30 se encuentran aprobadas y 16 en trámite de aprobación, lo cual refleja las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

RESUMEN	\$	%	PLADECO N° Iniciativas
I.- PROYECTOS APROBADOS	\$2.633.641.018	100%	43
1.1.- PROYECTOS APROBADOS CONCLUIDOS	\$ 400.454.844	15,21%	19
1.2.- PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCIÓN	\$ 852.991.000	32,39%	7
1.3 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN	\$ 88.400.000	3,36%	2
1.4 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE LICITACIÓN	\$ 192.703.260	7,32%	5
1.5 PROYECTOS APROBADOS EN VÍAS DE LICITACIÓN	\$ 1.099.091.914	41,73%	10
II.- PROYECTOS EN TRÁMITE DE APROBACIÓN	\$ 1.143.688.271	100%	16
2.1- PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO	\$ 371.892.271	32,52%	7
2.2- PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2017 EN VÍAS DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA	\$ 771.796.000	67,48%	9



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

Tal estado de avance, se corresponde con el Objetivo Principal y a las Líneas Rectoras o Ejes del PLADECO 2014-2020 que se detallan a continuación:

Líneas Rectoras del PLADECO:

Objetivo Principal:

"Propender la consolidación y desarrollo del territorio, de manera equilibrada, sustentable y participativa, potenciando la infraestructura, vivienda y espacios públicos, el fomento productivo, desarrollo social, deporte y salud, Medioambiente, educación, cultura e identidad local y la Gestión municipal."

En base al PLADECO, se han establecido 6 ejes de trabajo, organizados en función de la imagen objetivo comunal, que tienen la fortaleza de estar creados a partir de lo que la misma comunidad ha establecido como prioritario. Estos ejes son:

Eje Estratégico Comunal	Objetivo Estratégico Comunal (OEC)
1. Infraestructura, vivienda y espacios públicos.	1.1. Promover la consolidación y desarrollo del territorio, de manera equilibrada, sustentable y participativa, que se favorezca la incorporación de infraestructura comunal de calidad, construcción y/o acceso a viviendas de calidad, equipamiento urbano y rural, mejoramiento de los espacios públicos y áreas verdes. Con un desarrollo armónico entre los sectores rurales con la ciudad; protegiendo al mismo tiempo la calidad de vida al acceder a actividades recreativas, preservación de los ecosistemas y cuidado, rescate y proyección del patrimonio cultural. 1.2. Fortalecer las áreas de salud y educación, así como en protección civil, fomento productivo, seguridad ciudadana, electrificación y saneamiento básico, considerando el aumento de cobertura y el mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado, la pavimentación, el mejoramiento y mantención de calles, aceras, escaleras, muros de contención y barandas de seguridad, el mejoramiento de los sistemas de evacuación de aguas lluvias que impidan anegamientos y el mejoramiento de los sistemas de riego y agua potable rural. 1.3. Diseñar e implementar un programa comunal de acceso a vivienda social para los habitantes de la comuna, utilizando recursos públicos y privados para concretar los proyectos de desarrollo en esta línea, satisfaciendo la demanda existente y potencial.
2. Fomento productivo.	2.1. Fortalecer la actividad productiva comunal y el fomento al emprendimiento, facilitando condiciones que permitan un desarrollo equilibrado del territorio, en áreas claves de la economía comunal: agricultura, minería y comercio. 2.2. Potenciar el trabajo de actividades turísticas, servicios en general, y artesanía. Propiciando espacios, ideas y proyectos innovativos, tecnológicos y sustentables, que hagan que los habitantes, especialmente los jóvenes generen ingresos con sus oficios, que posean estudios técnicos y/o profesionales, disminuyendo la emigración de la comuna. 2.3. Incorporar al sector privado en el desarrollo comunal, coordinando acciones y gestiones que permitan la participación activa en pos de desarrollo de los programas.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

<p>3. Desarrollo social, Deporte y Salud (Incluye Seguridad Pública).</p>	<p>3.1. Asegurar el acceso a servicios sociales y de salud de calidad, favoreciendo el mejoramiento en el bienestar de los habitantes de la comuna, en materias deportivas y recreativas, de los diversos sectores e intereses de la sociedad local, tales como: personas con capacidades diferentes, adultos mayores, mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre otros.</p> <p>3.2. Mejorar la calidad del servicio de salud municipal: aumentando el recurso humano médico, entregando una atención de mejor calidad en las Postas de Salud Rural, una mayor información del funcionamiento del sistema de salud, atendiendo oportunamente a los usuarios y otorgándoles un mejor trato en la atención.</p> <p>3.3. Contar con una comuna segura, con bajos niveles de delincuencia, con bajos índices de personas en la drogadicción y alcoholismo, continuar con la disminución de los niveles de pobreza.</p> <p>3.4. Coordinar un plan de trabajo continuo entre las policías, el municipio y la comunidad, que permita disminuir la sensación de inseguridad y de vulnerabilidad frente a los delitos.</p>
<p>4. Medioambiente.</p>	<p>4.1. Propiciar el cuidado y preservación fundamental del medio natural, mejorar la manera de relacionarnos con nuestro espacio y ecosistema, y potenciar la protección del medio ambiente natural, generando campañas educativas que concienticen a la comunidad.</p> <p>4.2. Coordinar óptimamente con las instancias públicas y privadas que correspondan, las oportunidades en proyectos que se pueden realizar respecto a la protección del medioambiente.</p> <p>4.3. Respetar y apoyar la calidad de vida de nuestras mascotas.</p> <p>4.4. Optimizar los procesos de manejo de residuos domiciliarios y retiro de basuras.</p>
<p>5. Educación, cultura e identidad local.</p>	<p>5.1. Integrar a la comunidad local en instancias de mejoramiento educativo, desarrollo cultural, participación social, favoreciendo la generación de ciudadanía.</p> <p>5.2. Incluir a la ciudadanía en el diseño e implementación de las soluciones en problemáticas comunales y en el desarrollo de actividades continuas y permanentes de tipo artísticas, educativas, recreativas, productivas y culturales que promuevan y fortalezcan la identidad del territorio, sus saberes y tradiciones.</p> <p>5.3. Optimizar continua y permanentemente el servicio educacional, procurando elevar los índices de calidad del servicio, el acceso de personas con necesidades educativas especiales al sistema de educación formal, que los jóvenes accedan a estudios superiores de nivel técnico o profesional, que las personas accedan a procesos de desarrollo de competencias laborales, ya sea en la comuna o fuera de ella.</p>



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

6. Gestión Municipal.

- 6.1. Mejorar los procedimientos internos, la comunicación efectiva entre funcionarios y departamentos, modernizar sistemas y equipamiento municipal, propiciando el fortalecimiento de confianzas y revitalizar el valor del servicio público.
- 6.2. Mejorar la manera de entregar los servicios, dando respuesta oportuna a la comunidad respecto de sus requerimientos, consultas y demandas.
- 6.3. Desarrollar nuevas metodologías o procedimientos, para dar respuesta oportuna y eficiente a los desafíos de las diversas demandas cada día más crecientes de la comunidad.
- 6.4. Facilitar la integración de la comunidad en la gestión del desarrollo local de la comuna.
- 6.5. Establecer sistema de formación, capacitación y mejoramiento continuo en el perfeccionamiento de los funcionarios, tanto en las áreas propias de los cargos, como en las habilidades y técnicas sociales del personal municipal. Para de esta forma favorecer el desarrollo de las personas, facilitando la prestación de un mejor servicio a la comunidad.



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"



**INVERSIONES EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN
EJECUCIÓN**



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

5.- INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO

A continuación y en conformidad al artículo 67 letra e) de la ley N° 18.695 se entrega el detalle de las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento durante el año 2017.

Se adjunta tabla de detalle, indicando:

I.- PROYECTOS APROBADOS

1.1.- PROYECTOS APROBADOS CONCLUIDOS

1.2.- PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCIÓN

1.3 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN

1.4 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE LICITACIÓN

1.5 PROYECTOS APROBADOS EN VÍAS DE LICITACIÓN

II.- PROYECTOS EN TRÁMITE DE APROBACIÓN

2.1- PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO

2.2- PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2017 EN VÍAS DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Además, se establece para cada proyecto precisamente la relación con el eje estratégico del PLADECO, e incluso si corresponde exactamente a una iniciativa de intervención, para complementar el estado de avance del instrumento de planificación.



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO		I.- PROYECTOS APROBADOS			
		1.1.- PROYECTOS APROBADOS CONCLUIDOS			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO APROBADO	FINANCIAMIENTO
45	1.1.	2017	Mejoramiento Cancha JJVV Gaspar Cabrales, Sector Bellavista	\$ 49.882.159	SUBDERE - PMU 2016
123	1.1 - 1.2 - 3.2	2017	Mejoramiento Posta La Viña	\$ 32.000.000	Sectorial Salud
22	1.2.	2017	Mejoramiento y Construcción Acceso Entre Calles I. Domeyko - A. Pinto	\$ 27.653.973	PMU-SUBDERE
22	1.2.	2017	Obras Viales Varias	\$ 38.500.000	MUNICIPAL
155	5.2	2017	Ampliación Oficinas Servicios Públicos	\$ 10.000.000	MUNICIPAL
154	1.1	2017	Instalación Señaléticas Culturales Comunes "Información de Localidades" 25	\$ 4.462.500	MUNICIPAL
154	1.1	2017	Instalación Señaléticas Culturales Comunes "Información de Localidades" 16	\$ 3.236.800	MUNICIPAL
56	1.1.	2017	Construcción Escalera Hormigón y Barandas Pob. El Estanque	\$ 3.300.000	MUNICIPAL



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

—	1.1.	2017	Construcción Espacio Socio-Deportivo Pobl. Santa Laura, Los Molinos	\$ 27.150.000	MUNICIPAL
70	1.1	2017	Servicios Reparación Alcantarillado Población Santa Laura, Los Molinos	\$ 12.000.000	MUNICIPAL
62	1.1	2017	Construcción Block de Nichos Cementerio Municipal	\$ 9.000.000	MUNICIPAL
—	1.1.	2017	Mejoramientos Piscina Municipal Cabildo	\$ 3.950.000	MUNICIPAL
172	1.2. - 5.3.	2017	Mejoramiento Jardín Infantil Nuevo Amanecer	\$ 19.200.000	FRIL 2016
45	1.1.	2017	Construcción Multicancha Población Las Cenizas	\$ 53.780.000	FRIL 2016
61	1.1.	2017	Mejoramiento Paseo entre Errazuriz y A. Pinto	\$ 60.000.000	PMU-IRAL
—	1.1.	2017	Mejoramiento Piscina Parque Municipal Cabildo	\$ 28.223.000	PMU-IRAL
144	4.3	2017	Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016 Comuna de Cabildo	\$ 13.800.000	PMB-SUBDERE
123	1.1 - 1.2 - 3.2	2017	Normalización unidad esterilización posta Artificio	\$ 3.616.412	MUNICIPAL
123	1.1 - 1.2 - 3.2	2017	Construcción techo patio posta Artificio	\$ 700.000	MUNICIPAL
T O T A L				\$ 400.454.844	



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO

1.2.- PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCIÓN

INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
—	1.2.	2017	Consultorias perfiles proyectos Escuelas Artificio, San Lorenzo, La viña	\$ 17.000.000	FAEP 2015
—	1.2.	2017	Asistencia Técnica Para Elaboración de Cartera de Proyectos de Saneamiento Sanitario de Alcantarillado, Diversos Sectores de La Comuna Cabildo	\$ 42.000.000	PMB-SUBDERE
46	1.1.	2017	Construcción Centro Comunitario Casa López	\$ 670.000.000	FNDR - GORE
117	3.3 - 3.4	2017	Instalación Sistema de Cámaras de Seguridad, Cabildo Urbano	\$ 40.000.000	MUNICIPAL
172	1.2. - 5.3.	2017	Mejoramiento Jardín Infantil Rinconcito	\$ 21.500.000	FRIL 2016
45	1.1.	2017	Construcción Multicancha Población Nueva Cabildo	\$ 55.511.000	FRIL 2016
22	1.2.	2017	Construcción Accesos Universal Aceras Cabildo.	\$ 6.980.000	FRIL 2017
T O T A L				\$ 852.991.000	



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO

1.3 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN

INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
29	1.1	2017	Reposición Paraderos Urbanos, Cabildo.	\$ 28.500.000	FRIL 2017
123	1.1 - 1.2 - 3.2	2017	Adecuación y Ampliación Posta La Alicahue	\$ 59.900.000	FRIL 2017
			T O T A L	\$ 88.400.000	



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO

1.4 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE LICITACIÓN

INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
34	1.1	2017	Construcción Salón Municipal Multiuso, Cabildo	\$ 71.058.000	FRIL 2017
—	1.1.	2017	Adquisición e instalación juegos infantiles comuna de Cabildo.	\$ 29.911.260	CIRCULAR 33 - GORE
73	1.2	2017	Reposición Sistema APR San Lorenzo Comuna de Cabildo	\$ 33.804.000	DOH
75	1.2	2017	Mejoramiento Servicio APR Artificio Comuna de Cabildo	\$ 27.597.000	DOH
—	1.2	2017	Reposición Servicio APR Bartolillo Comuna de Cabildo	\$ 30.333.000	DOH
T O T A L				\$ 192.703.260	



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO

1.5 PROYECTOS APROBADOS EN VÍAS DE LICITACIÓN

INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
48	1.1	2017	Construcción Techo Cancha de Rayuela, Parque Municipal Cabildo	\$ 48.550.000	PMU-SUBDERE
4	1.1	2017	Conservación medialuna parque municipal de Cabildo	\$ 29.100.000	CIRCULAR 33 - GORE
—	3.1	2017	Adquisición vehículos para traslado salud, educación y social municipio de Cabildo	\$ 59.843.716	CIRCULAR 33 - GORE
116	3.4	2017	Adquisición e instalación de sistema de radiocomunicación para seguridad pública y emergencias Comuna de Cabildo	\$ 142.348.000	CIRCULAR 33 - GORE
47	1.1	2017	Construcción Cuartel de Bomberos La Vega	\$ 577.511.000	FNDR - GORE
7	1.1	2017	Mejoramiento (CIERROS) Cancha Defensor Artificio - Cabildo	\$ 27.785.340	CONSERVACION-GORE
63	1.1	2017	Conservación Gimnasio Municipal de Cabildo	\$ 29.881.459	CONSERVACION-GORE
63	1.1	2017	Conservación Estadio Centenario de Cabildo	\$ 19.832.734	CONSERVACION-GORE
4	1.1	2017	Mejoramiento Media Luna Parque Municipal de Cabildo	\$ 18.301.665	CONSERVACION-GORE
142	4.4	2017	Diseño "Construcción Estación de Transferencia de Residuos Sólidos"	\$ 145.938.000	FNDR - GORE
T O T A L				\$ 1.099.091.914	



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO		II.- PROYECTOS EN TRÁMITE DE APROBACIÓN			
		2.1- PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
16	1.2	2017	Reposición aceras lado poniente Calle Manuel Montt y obras complementarias Calle Esmeralda, Artificio, Cabildo	\$ 59.999.521	PMU-SUBDERE
10	1.1	2017	Construcción Multicancha Villa San Jose, Cabildo	\$ 59.999.992	PMU-SUBDERE
—	1.1	2017	Construcción Techo Cancha de Rayuela, Artificio	\$ 14.999.985	PMU-SUBDERE
54	1.1	2017	Reposición Acera Lado Sur Calle I. Domeyko entre Los Olivos-Industria, Cabildo	\$ 57.879.153	PMU-SUBDERE
22	1.2.	2017	Reposición Aceras Centro Urbano, Cabildo	\$ 59.999.999	PMU-SUBDERE
22	1.2.	2017	Reposición Aceras Diversos Sectores de Cabildo	\$ 59.013.672	PMU-SUBDERE
22	1.2.	2017	Reposición Aceras Paseo Entre Lautaro y Carlos Julián	\$ 59.999.949	PMU-SUBDERE
T O T A L				\$ 371.892.271	



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO

2.2- PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2017 EN VÍAS DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA

INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
34	1.1	2017	Construcción Centro Comunitario Adulto Mayor	\$ 250.000.000	FNDR - GORE
85	1.1. - 1.3.	2017	Adquisición Terreno Comité La Familia	\$ 112.000.000	PMB-SUBDERE
144	4.3	2017	Educación en tenencia responsable de animales de Compañía 2017, Comuna de Cabildo	\$ 1.000.000	PETRAC-SUBDERE
125	1.1 - 1.2 - 3.2	2017	Clínica Móvil Medico-Dental Municipalidad de Cabildo	\$ 94.990.000	CIRCULAR 33 - GORE
—	1.1.	2017	Ampliación y Mejoramiento Escuela Básica Valle de Artificio, Cabildo	\$ 62.261.000	FNDR - GORE
—	1.1.	2017	Ampliación y Mejoramiento Escuela Básica La Viña, Cabildo	\$ 56.763.000	FNDR - GORE
—	1.1.	2017	Ampliación y Mejoramiento Escuela Básica San Lorenzo, Cabildo	\$ 58.764.000	FNDR - GORE
—	1.1.	2017	Construcción Alcantarillado Sector Los Molinos, Cabildo	\$ 57.488.000	FNDR - GORE
—	1.1.	2017	Construcción Alcantarillado Sector La Viña, Cabildo	\$ 78.530.000	FNDR - GORE
T O T A L				\$ 771.796.000	



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"



**APORTES AL PLAN DE INVERSIONES
EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO**



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

6.- APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MATERIAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 67 LETRA L) DE LA LEY N° 18.695 Y SUS MODIFICACIONES

Considerando lo reciente de dicho Decreto Oficial, este Municipio no dispone de un Plan Comunal de Inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, por lo cual no existe una cartera sistemática de proyectos de obras resultado de dicho estudio.-

En la Dirección de Obras se gestionó el Proyecto de Arquitectura destinado a Supermercado denominado Super Bodega A Cuenta, Permiso de Edificación N°063/2017, con motivo del impacto sobre la movilidad urbana local, adjunta un Informe de Factibilidad Técnica, proyecto vial que consulta el diseño de acceso y medidas de mitigación.-

Dicho Proyecto está aprobado según Certificado N° 004/2017, por la Unidad de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad, fue elaborado por MHO Consultores Asociados Limitadas.-

En cuanto a la aplicación de dicho Proyecto que consulta las obras viales de acceso y de mitigación está sujeto a la Recepción Definitiva de Edificación, según lo define el Artículo N° 173, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458.-



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"



**AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS,
RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

7.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD FUE Y ES PARTE. RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En lo que a continuación respecta se da cuenta en conformidad al 67 letra f) de la ley N° 18.695 de un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, procedimientos judiciales que en mayor detalle se encuentran para conocimiento del público su tramitación en la página web del poder judicial www.pjud.cl. Asimismo se da cuenta de las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, que ha sido extractada de la página del consejo para la transparencia www.consejotransparencia.cl. Y finalmente se da cuenta de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal durante el año 2017, documento que se encuentra en la página web de la Contraloría General de la República www.contraloria.cl

7.1 Resumen de las auditorías

2017

Auditorías internas:

1.- Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2017, periodo enero – marzo. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2017, periodo Abril –junio. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2017, periodo julio-septiembre. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2017, periodo. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2017, periodo Octubre – Diciembre

Materia: Informe sobre estado de avance presupuesto municipal y pasivos contingentes, como también sobre pagos previsionales, aportes al fondo común municipal y pagos de perfeccionamiento a los docentes.

2.- Auditoria a los ingresos Terminal de Buses y Piscina Municipal.

Materia: Informe sobre deficiencias en la administración, recaudación de ingresos en ambos recintos



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

7.2.- Procedimientos disciplinarios instruidos en el año 2017: Sumarios administrativos, investigaciones sumarias y breves investigaciones

RESOLUCION MUNICIPAL				TIPO PROCEDIMIENTO	INVESTIGADOR O FISCAL
DECRETO ALCALDICIO	Nº	374	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	420	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	584	2017	Investigación sumaria	Priscilla Morales
DECRETO ALCALDICIO	Nº	1696	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	1697	2017	Sumario Administrativo	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	1698	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	1699	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	1700	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	1701	2017	Investigación sumaria	Teresa Montero
DECRETO ALCALDICIO	Nº	1702	2017	Investigación sumaria	Francisco Ahumada
DECRETO ALCALDICIO	Nº	2056	2017	Sumario Administrativo	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	2806	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	2994	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	2961	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	3735	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	3958	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	4005	2017	Investigación sumaria	David Donoso
DECRETO ALCALDICIO	Nº	4096	2017	Sumario Administrativo	Francisco Ahumada
DECRETO ALCALDICIO	Nº	4392	2017	Investigación sumaria	Francisco Ahumada



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

7.3.- Juicios iniciados el año 2017

Rol Ingreso	Caratula	Tribunal	Materia
C-42-2017	Fisco con Geysers y Otros	Juzgado de Letras de La Ligua	Ejecutivo
C-127-2017	Olmos con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras de La Ligua	Prescripción
C-289-2017	Torres con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras de La Ligua	Prescripción
C-1313-2017	Municipalidad de Cabildo con Olive	Juzgado de Letras de La Ligua	Cobro de pesos
C-1590-2017	Lazcano con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras de La Ligua	Prescripción
M-72-2017	Pérez con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras del Trabajo de La Ligua	Monitorio Laboral
O-49-2017	Ruiz con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras del Trabajo de La Ligua	Ordinario Laboral
O-47-2017	Melgarejo con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras del Trabajo de La Ligua	Ordinario Laboral
O-48-2017	Contreras con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras del Trabajo de La Ligua	Ordinario Laboral
O-26-2017	Manterola con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras del Trabajo de La Ligua	Ordinario Laboral
O-6-2017	Oyanedel con Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras del Trabajo de La Ligua	Ordinario Laboral



7.4.- Resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia

Periodo 2017

Con fecha 2 de Mayo 2017 se firma Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Cabildo y el Consejo para la Transparencia y se implementa el MODELO DE GESTION EN TRANSPARENCIA MUNICIPAL desarrollado por el Consejo y que utiliza el Portal de transparencia del Estado de Chile. (M.G.T.M)

El Consejo para la Transparencia a través de la Unidad de Fiscalización emitió lo siguientes INFORMES de grado de cumplimiento de la Transparencia Activa y Pasiva de esta Municipalidad:

Fecha	Tipo	Nota (%)
15/12/2017	Informe Fiscalización TA	93,58
14/12/2017	Informe Cumplimiento DAI	97,97
09/10/2017	Informe Cumplimiento DAI	93,22



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

Durante el año 2017, se presentó ante el Consejo el RECURSO DE AMPARO que se indica:

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C1353-17	AMPARO	Solicitó información y acceso a libros que indica....	21 de abril 2017	DIEGO GREZ CAÑETE	Municipalidad de Cabildo	24 julio 2017

Categoría: Cerrado



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

7.5.- Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

2017

INFORME DE SEGUIMIENTO 113-16 MUNICIPALIDAD DE CABILDO SOBRE AUDITORÍA AL SALDO DE LA CUENTA DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL - FEBRERO 2017.

Objetivo:

Realizar el seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 113, de 2016, sobre auditoría efectuada a la cuenta de disponibilidad en moneda nacional al 31 de diciembre de 2015, en la Municipalidad de Cabildo

Conclusiones Principales resultados:

- La Municipalidad de Cabildo realizó gestiones que permitieron subsanar las observaciones del acápite I, numerales 1, 4, 5 y 6, acápite II, numerales 1.1 y 1.2 letras b) y e), y acápite II, numeral 1. No obstante, se mantienen las situaciones informadas en el acápite I, numeral 3, letras a) y b), acápite II, numeral 1.2, letras c), d), f) g) e i), con las acciones derivadas que en cada caso se indican. Finalmente, en consideración a que la Municipalidad de Cabildo no ha dado inicio al proceso disciplinario requerido instruir por esta Contraloría Regional, en el numeral 1.2 letras c) y d), del acápite Examen de la Materia Auditada, se reitera la obligación de dar inicio al proceso, otorgándose un plazo de 15 días hábiles contados desde la recepción del presente documento, para presentar el decreto alcaldicio que lo ordena, lo que deberá ser remitido a la Unidad de Seguimiento de la Fiscalía de la Contraloría General



**Cuenta
Pública
2017**

“Cabildo ciudad que avanza”



CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

**CONSTITUCION E INCORPORACION
A CORPORACIONES Y FUNDACIONES**



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"

8.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, Y CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES

8.1. Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas durante el año 2017.

NOMBRE	ENTIDAD	OBJETO	DECRETO APRUEBA CONVENIO	Monto \$
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL-FRIL: "MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL RINCONCITO, CABILDO", CÓDIGO BIP N° 30466061-0	GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO	"MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL RINCONCITO"	N° 11 DE FECHA 4 DE ENERO DE 2017	\$ 21.500.000.-



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

<p>APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CASA LÓPEZ, CABILDO, CÓDIGO BIP N° 30261122-0 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO</p>	<p>"CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CASA LÓPEZ, CABILDO "</p>	<p>N° 263, 23 DE ENERO DE 2017</p>	<p>\$ 641.797.000.-</p>
---	--	---	------------------------------------	-------------------------



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

<p>APRUEBAS CONVENIO DE APORTES ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DE VALPARAÍSO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO, PARA FAENAS DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS A TRAVÉS DE: REPERFILADOS, LIMPIEZA DE FAJA, ALCANTARILLAS, TERRAPLENES, MUROS, SEÑALES, CAPRO, DEMARCACIÓN Y RECEBO GRANULAR EN CAMINOS PÚBLICOS: 65D30327" CRUCE E-35 (SAN JOSÉ) – CRUCE E-411 (SAN LORENZO)" Y 65S31571, CRUCE E-35 (SAN JOSÉ) – ORO VERDE", COMUNA DE CABILDO</p>	<p>DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD</p>	<p>"SAN JOSÉ Y SAN LORENZO"</p>	<p>Nº 1236 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017.</p>	<p>APORTE VIALIDAD 69,98% \$ 36.621.930.- APORTE MUNICIPAL 30,02% MONTO \$ 15.711.172. - VIÁTICOS \$ 5.425.000.- MATERIALES \$ 10.286.172.-</p>
--	---------------------------------------	---------------------------------	--	--



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL-FRIL: "MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL RINCONCITO, CABILDO", CÓDIGO BIP N° 30466061-0	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL- FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO	"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN NUEVA CABILDO"	N° 1257 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2017	\$ 55.511.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL-FRIL: "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN VILLA LAS CENIZAS", CÓDIGO BIP N° 30466784-0	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL- FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO	"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN VILLA LAS CENIZAS"	N° 1256 DE FECHA 07 DE ABRIL 2017.	\$53.780.000.-



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA SERVICIO PAÍS ENTE LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA REGIÓN VALPARAÍSO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD 2017- 2018.	FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA REGIÓN VALPARAÍSO.-	"COLABORACIÓN SERVICIO PAÍS SECTOR RURAL"	Nº 1370 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2017	APORTE MUNICIPAL DE \$ 3.000.000.-
APRUEBA CONVENIO 26º PROGRAMA DE PAVIMENTO PARTICIPATIVA.	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO	"PROGRAMA DE PAVIMENTO PARTICIPATIVO".	Nº 1685 DE 17 DE MAYO DE 2017.	APORTE MUNICIPAL \$ 969.000



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

APRUEBA CONVENIO DE TRASPARENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL. "	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL- FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO	"MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL NUEVO AMANECER, CABILDO".	Nº 1759 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017.	\$ 19.200.000.-
APRUEBA Y EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR RATIFICADO EL ANEXO PARA LA REASIGNACIÓN ANUAL DE RECURSOS AL PROGRAMA PRODESAL Y OTRAS MODIFICACIONES, CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL" REGIÓN DE VALPARAÍSO - COMUNA DE CABILDO INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL" 2015 -2017	Nº 1880, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2017.	APORTE INDAP \$ 59.265.520.- APORTE MUNICIPAL \$ 8.889.828.-



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

APRUEBA CONVENIO REGIONAL PARA PROGRAMAS HABITACIONALES ENTRE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA URBANISMO REGIONAL DE VALPARAÍSO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA URBANISMO REGIONAL DE VALPARAÍSO.-	CONVENIO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA CONFORME AL CUAL DICHA ENTIDAD PODRÁ ACTUAR EN LOS PROGRAMAS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA EMPLAZADOS EN EL SECTOR URBANO O RURAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, EN POSTULACIONES INDIVIDUALES O GRUPALES.-	Nº 2614 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2017.-	ENTREGAR ASESORÍA Y POSTULACIONES A DISTINTOS PROGRAMA DE VIVIENDA
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL-FRIL: "CONSTRUCCIÓN ACCESO UNIVERSAL ACERAS, CABILDO", CÓDIGO BIP Nº	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL- FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL	"CONSTRUCCIÓN ACCESO UNIVERSAL ACERAS, CABILDO"	Nº 3342 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2017.-	6.980.000.-



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

30486280-0	REGIÓN DE VALPARAÍSO			
APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS LA VEGA, CÓDIGO BIP N° 30382622-0 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO	"CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS LA VEGA"	N° 3432, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.	542.000.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL-FRIL: "REPOSICIÓN PARADEROS URBANOS, CABILDO", CÓDIGO BIP N° 30486289-0	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL- FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO	"REPOSICIÓN PARADEROS URBANOS, CABILDO"	N° 3433, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.	28.500.000.-



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

<p>APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DEPARTAMENTO SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPIO DE CABILDO", CÓDIGO BIP N° 30486849-0</p>	<p>ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO FINANCIERO, CIRCULAR N° 33 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO (FNDR) GOBIERNO REGIONAL</p>	<p>ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DEPARTAMENTO SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPIO DE CABILDO"</p>	<p>N° 3653, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p>	<p>72.310.000.-</p>
<p>APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL-FRIL: "AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN POSTA ALICAHUE, CABILDO", CÓDIGO BIP N° 30486291-0</p>	<p>FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL- FRIL) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO</p>	<p>"AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN POSTA ALICAHUE, CABILDO"</p>	<p>N° 4018, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017</p>	<p>59.900.000.-</p>



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN SISTEMA RADIO COMUNICACIONES COMUNA CABILDO", CÓDIGO BIP N° 30488511-0	ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO FINANCIERO, CIRCULAR N° 33 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO (FNDR) GOBIERNO REGIONAL	"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN SISTEMA RADIO COMUNICACIONES COMUNA CABILDO"	N° 4102, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017	142.348.000.-
APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES COMUNA DE CABILDO", CÓDIGO BIP N° 30487043-0	ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO FINANCIERO, CIRCULAR N° 33 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO (FNDR) GOBIERNO REGIONAL	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES COMUNA DE CABILDO"	N° 4105, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2017	24.927.000.-
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CABILDO Y EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA "	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	ACCESO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CHILE	D.A. 1750 DE FECHA 24 MAYO 2017	NO HAY



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

NODO HÍDRICO DINÁMICO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CUENCA RÍO PETORCA	MUNICIPALIDAD PETORCA	DE	FORTALECER EL VINCULO TERRITORIAL Y CONTRIBUIR A UNA CONCIENCIA AMBIENTAL	SIN DECRETO	SIN MONTO
CONVENIO COOPERACIÓN CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL	CONAF		PROMOVER ACCIONES CONJUNTAS Y/O COORDINADAS PARA AUMENTAR EL ARBOLADO URBANO Y PERIURBANO Y RURAL.	DECRETO ALCALDICIO N° 1350 DEL 17 DE ABRIL 2017.	SI MONTO



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

APRÚEBESE EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO Y LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, "PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II PERÍODO 2017-2018."	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	"PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II PERÍODO 2017-2018."	Nº821 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2017.	HPV I AÑO 2017 TOTAL \$26.358.000 DESGLOSE PRIMERA CUOTA \$10.543.200 SEGUNDA CUOTA \$10.543.200 TERCERA CUOTA \$5.271.600
--	--	---	-------------------------------------	--

RESOLUTIVIDAD EN APS	SSVQ	PRESTACIONES DE ESPECIALIDADES: OFTALMOLOGIA Y OTORRINO	S/I	\$ 20.939.890
USO CAMPO CLINICO	CFT UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	DISPONER DE CUPOS PARA PRACTICAS	Nº 3136 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017	1 UF X MES X ALUMNO



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"

USO CAMPO CLINICO	FINIS TERRAE	DISPONER DE CUPOS PARA PRACTICA		UF X MES X ALUMNO
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	SSVQ	MODIFICACIÓN SALA ESTERILIZACIÓN Y ADQUISICIÓN AUTOCLAVE	Nº 1773 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2017	\$ 10.004.529
IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN APS	SSVQ	DETECCION CANCER DE MAMA, DISPLASIA CADERA, CANCER VESICULA	S/I	\$ 17.930.000
VIDA SANA	SSVQ	INTERVENCION EN FACTORES DE RIESGO	S/I	\$ 16.527.311
EDUCACION CONTINUA: CAPACITACION	SSVQ	CAPACITACION A FUNCIONARIOS	S/I	\$ 4.755.197
APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL	SSVQ	RRHH E INSUMOS PARA ATENCION EN EL MARCO DEL CHCC	S/I	\$ 10.657.626
LABORATORIO BASICO	SSVQ (HOSPITAL CABILDO)	TOMA EXÁMENES EN HOSPITAL CABILDO	S/I	SEGÚN CANTIDAD DE EXÁMENES



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

				TOMADOS
FONDO DE FARMACIA	SSVQ	RRHH QUIMICO FARMACEUTICO Y MEDICAMENTOS GES	S/I	\$ 16.175.128
CAPACITACION Y FORMACION EN APS	SSVQ	CAPACITACION A FUNCIONARIOS	S/I	\$ 7.969.686
REFUERZO CAMPAÑA VACUNA	SSVQ	AUMENTAR LA EFICACION EN PROCESOS DE VACUNACION	S/I	\$ 124.030
VACUNACION ANTIINFLUENZA	SSVQ	APOYAR LA GESTION LOCAL	S/I	\$ 1.200.000
MAIS	SSVQ	IMPLEMENTAR MODELO SALUD FAMILIAR	S/I	\$ 1.524.640
ODONTOLOGICO GES	SSVQ	ATENCION DENTAL A GESTANTES, 6 AÑOS Y 60 AÑOS	S/I	\$ 14.816.934
VACUNACION ANTIINFLUENZA	SSVQ	APOYO GESTION LOCAL	S/I	\$ 120.000



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"

EQUIDAD EN SALUD RURAL	SSVQ	CONTRATACION RRHH	S/I	\$ 52.102.501
REHABILITACION INTEGRAL	SSVQ	RAHABILITACION CON BASE COMUNITARIA	S/I	\$ 27.991.104
GESTION DIGITADORES SIGGES	SSVQ	CONTRATAR PERSONAL PARA LA DIGITACION SIGGES	S/I	\$ 4.115.210
PREVENCION DENTAL EN LA POBLACION PARVULARIA (SEMBRANDO SONRISAS)	SSVQ	ACCIONES PREVENTIVAS DENTALES A PARVULOS	S/I	\$ 1.874.804
APOYO A LA GESTION	SSVQ	ADQUISICION EQUIPAMIENTO CCR	S/I	\$ 2.400.000
ATENCION DENTAL ESCOLARES	JUNAEB	PRESTACIONES DENTALES A POBLACION ESCOLAR	S/I	SE CANCELA POR PRESTACION
ODONTOLOGICO INTEGRAL	SSVQ	ATENCION DENTAL A HOMBRES Y MUJERES DE ESCASOS RECURSOS, ADEMÁS DE ENTREGA DE PROTESIS Y TRATAMIENTOS DE ENDODONCIA	S/I	\$ 26.984.388



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

MEJORAMIENTO ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	SSVQ	EXTENSIONES HORARIAS Y ATENCION DENTAL A ESTUDIANTES DE CUARTO MEDIO	S/I	\$ 20.797.520
FORTALECIMIENTO CHCC	MIDESO	FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PROTECCION A LA INFANCIA	S/I	\$ 6.300.000
FONDO DE INTERVENCION AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL (FIADI)	MIDESO	MEJORAMIENTO ESPACIOS Y RRHH PARA EL TRABAJO CON NIÑOS Y NIÑAS	S/I	\$ 6.000.000

APRUEBA CONVENIO DE CONECTIVIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO.	REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	"QUE ESTA ADMINISTRACIÓN OBTENGA DE LA BASE DE DATOS DEL REFERIDO SERVICIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y EL JUZGADO POLICÍA LOCAL DE CABILDO."	Nº 1965, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017	S/I.-
--	---------------------------------	--	---------------------------------------	-------

NOTA: LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE SUPERVISION DEL AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL APARTADO OTROS HECHOS RELEVANTES DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

8.2.- Constitución de corporaciones o fundaciones. Incorporaciones del Municipio a corporaciones o fundaciones

En el año 2017, la I. Municipalidad de Cabildo no constituyó ni tampoco se incorporó a ninguna corporación o fundación de derecho privado sin fines de lucro, destinada a la promoción y difusión del arte, la cultura y el deporte o el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo.



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”



**INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS
EDUCACION DE EDUCACION**



Cuenta
Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"

9.- INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN.

1.- Matrícula 2017 (Fuente: SIGE)

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	Matrícula marzo	Matrícula noviembre
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	164	163
2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	16	17
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	488	499
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	79	77
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	189	189
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	194	202
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	106	114
8	Escuela Básica Los Ángeles	1181-9	9	10
9	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	11	9
10	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	5	5
11	CRAD Paul Percy Harris	11196-1	30	27
12	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	522	514
13	Liceo y Escuela municipal (Liceo A N°2)	1167-3	603	557
14	Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería	12336-6	520	504
15	Colegio Bicentenario	40242-7	234	231
16	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	110	113
TOTAL COMUNAL			3280	3231



2.- Personal Docente y asistente de la educación (Fuente: Remuneraciones diciembre 2017)

N°	ESTABLECIMIENTO	RBD	Docentes	Asistentes de la Educación
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	20	11
2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	1	3
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	46	25
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	7	7
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	19	9
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	18	12
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	18	5
8	Escuela Básica Los Ángeles	1181-9	2	4
9	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	2	3
10	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	1	3
11	CRAD Paul Percy Harris	11196-1	7	4
12	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	40	28
13	Liceo y Escuela municipal (Liceo A N°2)	1167-3	50	11
14	Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería	12336-6	23	17
15	Colegio Bicentenario	40242-7	16	13
16	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	15	6
17	Escuela Manuel Rodríguez Peñablanca	1179-7	0	1
18	Departamento de Educación	69.050.200-3	7	20
TOTAL COMUNAL			292	182
				474



3.- Resultados SIMCE 2017 por establecimiento

- Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE.-

SIMCE 4° BÁSICO COMPRENSIÓN DE LECTURA Y MATEMÁTICA

N°	ESTABLECIMIENTO	RBD	Comprensión de Lectura	Matemática
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	-	-
2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	-	-
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	-	-
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	-	-
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	-	-
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	-	-
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	-	-
8	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	-	-
9	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	-	-
10	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	-	-
11	Colegio Bicentenario	40242-7	-	-
12	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	-	-

Evaluación aplicada el 07 y 08 de noviembre. Sin resultados a la fecha.

SIMCE 8° BÁSICO COMPRENSIÓN DE LECTURA, MATEMÁTICA Y CIENCIAS NATURALES

N°	ESTABLECIMIENTO	RBD	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	-	-	-
2	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	-	-	-
3	Escuela Básica La Viña	1178-9	-	-	-



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

4	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	-	-	-
5	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	-	-	-
6	Colegio Bicentenario	40242-7	-	-	-
7	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	-	-	-
8	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	-	-	-

Evaluación aplicada el 11 y 12 de octubre. Sin resultados a la fecha.

SIMCE 2º MEDIO COMPRENSIÓN DE LECTURA, MATEMÁTICA E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
1	Liceo y Escuela municipal (Liceo A N°2)	1167-3	-	-	-
2	Liceo Bic. Técnico Profesional de Minería	12336-6	-	-	-

Evaluación aplicada el 17 y 18 de octubre. Sin resultados a la fecha.

4.- Resultados PSU 2017 por establecimiento (Fuente: DEMRE)

Rindieron la PSU un aproximado de 224 estudiantes egresados de Cuarto Medio del Liceo A N°2 (Jornada Diurna y Vespertina) y el Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería, obteniendo los siguientes puntajes:

LICEO A N° 2 Jornada Diurna	Cantidad de estudiantes	Puntaje (promedio)
Lenguaje y Comunicación	107	393,2
Matemática	107	424,5



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Historia, Geog. y Cs. Soc.	70	412
Ciencias	51	400,9

LICEO A N° 2 Jornada Vespertina	Cantidad de estudiantes	Puntaje (promedio)
Lenguaje y Comunicación	15	404,4
Matemática	15	397,4
Historia, Geog. y Cs. Soc.	14	434,8
Ciencias	5	420,6

LICEO BTM	Cantidad de estudiantes	Puntaje (promedio)
Lenguaje y Comunicación	102	457,6
Matemática	101	476
Historia, Geog. y Cs. Soc.	87	451,1
Ciencias	87	442,8

COMUNAL	Puntaje (promedio)
Lenguaje y Comunicación	418,4
Matemática	432,6
Historia, Geog. y Cs. Soc.	432,6
Ciencias	421,4



5.- Situación previsional (Fuente: Remuneraciones diciembre 2017)

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	Total Personal
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	31
2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	4
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	71
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	14
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	28
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	30
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	23
8	Escuela Básica Los Ángeles	1181-9	6
9	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	5
10	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	4
11	CRAD Paul Percy Harris	11196-1	11
12	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	68
13	Liceo y Escuela municipal (Liceo A N°2)	1167-3	61
14	Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería	12336-6	40
15	Colegio Bicentenario	40242-7	29
16	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	21
17	Escuela Manuel Rodríguez Peñablanca	1179-7	1
18	Departamento de Educación	69.050.200-3	27
TOTAL COMUNAL			474

- La dotación comunal 2017 totalizada por establecimiento educacional se encuentra con su situación previsional cancelada.
- La dotación comunal se encuentra con su situación previsional cancelada desde el año 1981, fecha en que el servicio de Educación fue traspasado a la Ilustre Municipalidad de Cabildo.



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

ACCIONES E INICIATIVAS 2017

En 2017, El Departamento de Educación Municipal ha realizado diversas acciones para asegurar la Calidad y Excelencia de la Educación de todos los y las estudiantes de la comuna, gestionando nuevas oportunidades de aprendizajes para todos y todas, desde lo curricular y lo extraescolar.

1. Se realizaron jornadas de Capacitación para el personal directivo y docente en temáticas de Neurociencias aplicadas al aula, fortalecimiento del rol de UTP, Evaluación de Aprendizajes y Diseño Universal de Aprendizaje, con fondos FAEP 2016 por un monto de \$38.824.825 y Fondos FAEP 2017 por un monto de \$8.493.000. Iniciativas gestionadas con el propósito de fortalecer los equipos técnicos y de aula en los establecimientos de la comuna, propiciando una eficiente gestión curricular y pedagógica de calidad.
2. Se realizaron talleres de capacitación docente en los establecimientos de la comuna en relación a los Estándares de Aprendizaje de Lectura y Matemática de 4º, 8º y 2º medio, desde un foco pedagógico para asegurar la calidad de la educación y alcanzar logros significativos en las pruebas SIMCE.
3. Se Reactivaron las Bibliotecas CRA de los establecimientos para brindar espacios cómodos en que los estudiantes disfruten la lectura, el compartir con sus pares y aprender de manera colaborativa. Esta iniciativa se financió con Fondos FAEP 2017, por un monto de \$9.964.484.
4. **Se adquirieron Bibliotecas de Aula de 1º y 2º básico con el propósito de trabajar lectura de manera transversal en las aulas y mejorar con ello los aprendizajes de nuestros estudiantes. Se implementaron, en una primera etapa, con textos de lectura y diccionarios para 1º y 2º básico. Esta iniciativa se financió con Fondos FAEP 2016, por un monto de \$19.064.882.**
5. Se realizaron 5 concursos participativos de todos los establecimientos de la comuna, destacando por segundo año el Concurso de Declamación de Poemas, el 1er. Concurso de escritura de Microcuentos “El color de la vivencia cabildana en 100 palabras”, el concurso de fotografía “Captura el buen trato escolar”, el 1er. concurso de deletreo en inglés “Speelin Bee” y el Concurso de Declamación de Poemas del Microcentro “Valles de Cabildo”. Concursos financiados con Fondos de Educación y FAEP 2017.
6. Se adquirieron equipos tecnológicos para utilizarlos como recursos de apoyo pedagógico para mejorar la didáctica en aula y con ello los aprendizajes de los estudiantes. Para las escuelas que cuentan con PreKinder y Kinder, se adquirieron Consolas interactivas K-FIRST; y para las escuelas que cuentan solamente con educación básica se adquirieron Pizarras Interactivas T-BOARD. Las adquisiciones se financiaron con fondos FAEP 2016 por un monto de \$18.844.611.-
7. El día 22 de noviembre se celebró el día de la Educación Parvularia en donde se produjo un encuentro de párvulos de establecimientos municipales y Jardines VTF en el Parque Municipal. Allí los niños y niñas asistieron a la función De la Compañía Disparate Circo, perteneciente a Carpa Azul y recibieron una bolsa con colaciones. Esta actividad fue financiada por FAEP 2016 con una inversión total de \$2.039.707.
8. 9 establecimientos educacionales de la comuna cuenta con Programa de Integración Escolar (Escuela Básica Ester Silva Somarriva – Bartolillo, Escuela



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Básica La Viña, Escuela Básica G-45 La Vega, Escuela Básica San Lorenzo, Escuela Básica Pablo Neruda Pablo Neruda Los Molinos, Escuela Básica Valle de Artificio, Escuela Básica Araucaria, Escuela Básica Hans Wenke Mengers y Liceo A-2). Con este programa, se atienden a 514 estudiantes con NEE de los diferentes establecimientos de la comuna en la sala de clases regular y en aula de recursos.

9. El Programa de Integración Escolar cuenta con diferentes profesionales especializados en atención de NEE, tales como fonoaudiólogos, psicólogos, profesores de educación diferencial, psicopedagogos, asistentes técnicos en educación diferencial, intérprete en lengua de señas y terapeuta ocupacional, para la atención de los alumnos y alumnas y sus familias. Además la cancelación de horas de Planificación Conjunta entre Profesionales PIE y Docentes de Aula regular. Se trabaja con el alumno de forma individual o en grupos pequeños, con la familia, con otros profesionales, y con el equipo directivo del establecimiento regular.
10. A través del Programa de Integración Escolar se adquirieron materiales tecnológicos, didácticos y de oficina para el trabajo con los y las estudiantes PIE.
11. Inversión Fondos PIE 2017 (*Fuente: Adquisiciones*)

Inversión	Monto
Compras	\$89.956.965
Honorarios	\$98.659.266
Contrata	\$318.659.404
Planificación	\$45.611.514
Total	\$561.020.676



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

12. JUNAEB realiza la siguiente inversión en Programas Sociales en la Comuna de Cabildo:

COMUNA CABILDO		
PROGRAMAS	COBERTUR A	INVERSION \$
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PRE-KÍNDER	343	45.292.808
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) KÍNDER	282	36.731.831
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) BÁSICA	3.756	489.323.064
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) MEDIA	1.749	282.312.353
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) ADULTOS	57	6.752.593
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR, ESPECIALIDAD OFTALMOLOGÍA	391	3.353.679
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR, ESPECIALIDAD TRAUMATOLOGÍA	47	434.350
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR, ESPECIALIDAD OTORRINO	90	3.103.859
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)	6.440	49.338.000
PROGRAMA SALUD ORAL (PSO)	940	28.408.290
PROGRAMA APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR (PARE)	-	-
PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE (ESPA)	-	-
PROGRAMA CAMPAMENTOS RECREATIVOS (PCR)	-	-
PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS (EA)	-	-
BECA INDIGENA (BI)	48	13.629.000
BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL (BIT)	-	-
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (BPR)	168	64.243.470
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (PRFE)	92	81.197.640
BECA PRÁCTICA TÉCNICO PROFESIONAL (BTPP)	57	3.705.000
BECA APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR (BARE)	33	6.322.140
BECA PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)	342	10.588.320
BECA RESIDENCIA INSULAR	-	-
BECA RESIDENCIA INDIGENA	7	6.720.000
PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES (PUE)	2.686	10.951.670
PROGRAMA YO ELIJO MI PC (YEMPC)	23	7.326.075
PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER (MCPA)	219	69.756.975
TOTAL		\$ 1.219.491.117

13. Se realizó la Escuela de Verano 2017, que permite que nuestros estudiantes vulnerables de los diferentes establecimientos de nuestra comuna accedan a un verano entretenido a través de diferentes actividades (playa, piscina trekking, corrida.etc). La vía financiamiento es fondos SEP por un monto de \$12.309.000.-

14. Participación en las competencias organizadas por el Instituto Nacional de Deporte en las diferentes disciplinas. El 2017 participamos en regional femenino de Futsal realizado en Valparaíso, 5 Estudiantes de nuestras escuelas participaron regional de ajedrez en Valparaíso, 2 Estudiantes participaron en



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

- regional de tenis de mesa realizado en Cartagena, Alianza Rural 2 (escuelas Bartolillo y San Lorenzo) participo regional futsal y la Alianza Rural 1 (escuelas La Viña y La Vega) obtuvieron el tercer lugar regional. Además, la alumna Lourdes Saavedra y el alumno Carlos Bascuñan de la escuela Araucaria participaron Nacional de ciclismo en Santiago.
15. Desarrollo del Campeonato Comunal de Cueca sector Rural (escuela La Vega) y sector Urbano (Escuela Hans Wenke Mengers), que tuvo por objetivo Desarrollar el gusto por el baile nacional en los diferentes establecimientos de la comuna. La pareja compuesta por los estudiantes Arelis Contreras y Vicente Olivares participaron en la muestra Nacional de Cueca realizada en la ciudad de Punta Arenas.
 16. Se realizó la Olimpiada Deportiva, Artística y Cultural 2017, que tuvo por objetivo Promover la participación de la comunidad educativa, a través de actividades deportivas y artísticas culturales, propiciando una buena convivencia y socialización entre los establecimientos educacionales de la Comuna de Cabildo. Este año participaron los establecimientos: Araucaria, Bicentenario, Hans Wenke Mengers, CRAD, Liceo A2, Microcentro, Bartolillo, La Viña, La Vega y San Lorenzo. La inversión correspondió a \$ 28.000.000, provenientes de los fondos FAEP 2016.
 17. Se realizó Capacitación Profesores de Educación Física, con el objetivo de Mejorar y reforzar las prácticas de profesores de Educación Física en la disciplina de basquetbol. El jugador profesional y ex seleccionado chileno Eduardo Sepúlveda en el mes de septiembre realizo capacitación a profesores de la comuna. La inversión corresponde a \$700.000, provenientes de Fondos FAEP 2016.
 18. Se realizó Capacitación en Ajedrez a profesores de la comuna por parte del maestro Iván Morovic, realizando, además, simultáneas a profesores y estudiantes de nuestra comuna. Inversión financiada por fondos SEP por un monto de \$3.000.000.
 19. Se realizaron Competencias deportivas Organizadas por el DEM, con el objetivo de preparar a los estudiantes para la competencia de los Juegos Deportivos Escolares 2018 y reconocer los logros obtenidos por los establecimientos y estudiantes durante el año 2017. La inversión corresponde a \$1.218.842, financiados por Subvención Tradicional.



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

20. Se realizó Competencia Regional Deportivos de escuelas rurales, con el objetivo de promover la competencia y socialización de los estudiantes de las escuelas rurales con deportistas de otras comunas. Participaron las escuelas del Microcentro: Alicahue, Los Molinos, Guayacan, Las Puertas y Los Ángeles.
21. Realización de la Feria de la ciencia Explora, con el objetivo de mantener alianza estratégica con Explora regional y reestablecer red comunal de ciencia. En este entendido, en el mes de octubre, se realizó Feria de la Ciencia en la plaza de armas con el propósito de mostrar los trabajos realizados por los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.
22. Programas de Bienestar Departamento de Educación Municipal Cabildo

Programas de Bienestar, son aquellos programas del área psicosocial principalmente, perteneciente al Departamento de Educación Municipal de Cabildo. Su propósito es entregar apoyo integral a la comunidad escolar para su bienestar, desde un enfoque formativo; orientado a la promoción de una buena convivencia escolar y la prevención de conductas de riesgo, a través de diversas acciones que se ejecutan.

a) Programa de Convivencia Escolar y Psicosocial

Se realizaron intervenciones con el objetivo de promover el buen trato y prevención de conductas de riesgo con toda la comunidad educativa a través de diversas acciones, como talleres grupales, intervención individual, mediación escolar. Los beneficiarios fueron Estudiantes de prebásica hasta 4º básico, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos.

INVERSIÓN 2017 con Fondos SEP por **\$240.000.000**. (Fuente: Remuneraciones)

b) Programa Habilidades para la Vida (HPV), Cabildo

Se realizaron intervenciones con el propósito de contribuir en la formación integral de los estudiantes, para una trayectoria escolar exitosa, a través de intervención psicosocial. Los beneficiarios fueron: Con Habilidades para la vida 1, estudiantes focalizados de NT1 Y NT2 a cuarto básico comunidad escolar; y con Habilidades para la vida 2, estudiantes focalizados de quinto a octavo básico y comunidad escolar.

Cartera de prestaciones o tipo de prestación.

HPV1: Modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.



**Cuenta
Pública
2017**

“Cabildo ciudad que avanza”

HPV2: Modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de promoción de convivencia positiva, autocuidado, clima positivo del aula, detección de riesgo psicosocial. Cada programa cuenta con una dupla psicosocial.

INVERSIÓN 2017 con Fondos JUNAEB: **\$49.338.000.-** (Fuente: JUNAEB)

c) Centro de Bienestar

Se realizaron intervenciones con el objetivo de apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa de la comuna de Cabildo, a través de intervención psicosocial. Los beneficiarios fueron estudiantes de establecimientos educacionales municipales de Kinder a 4º medio, jornada diurna

Cartera de prestaciones o tipo de prestación

Atención psicológica, con intervención formativa y preventiva, focalizada en el estudiante, derivados por profesionales psicosociales de establecimientos educacionales municipales, que requieren intervención sistemática de leve complejidad. Se realiza atención individual, taller grupal; derivación a atención especializada.

INVERSIÓN 2017 con Fondos de Educación

Centro (infraestructura): **\$10.500.000.-**

Implementación: **\$3.489.664.-**



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”



INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS
EDUCACION DE SALUD



Cuenta Pública
2017

"Cabildo ciudad que avanza"

10.- INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS DE SALUD

10.1. Índice actividad atención primaria de salud (IAAPS) Departamento de salud municipal Cabildo

COBERTURAS 2017 DEL INDICE ACTIVIDAD DE LA ATENCION PRIMARIA																							
COMUNA	COMPONENTE ACTIVIDAD GENERAL - CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR																				Total Cumplimiento en actividades		
	META 1.0	META 2.0	Gestión de reclamos		META 5	META 6	META 7	EMP-EMPAM			META 9	META 10	META 11	META 12	META 13	META 14	META 16	META 17	META 18	Cobertura		META 21	
	Centros de Salud auto evaluados	Familias evaluadas según riesgo familiar	Solución dentro plazos legales	Análisis con enfoque participativo	Tasa de consultas de morbilidad	Porcentaje intercons. derivadas	Tasa de visita domiciliaria	Hombres 20 a 64 a	Mujeres 45-64 a	65 +años	Cobertura evaluación Psicomotor	Cobertura control salud	Aten. odontológicas en menores	Atención Trastornos	Cobertura Asma y EPOC	Cobertura personas dependientes	Vacunación anti influenza	ingresos control embarazo antes 14	partos que usan métodos regulació	Diabetes mellitus		Hipertensión Arterial	niñas(os)
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	54.0%	87.2%	100.0%	99.4%	84.3%	93.2%	100.0%	52.0%	100.0%	100.0%	77.5%	100.0%	90.7%	79.4%	90.6%	96.8%		100.0%	
CABILDO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	54.0%	87.2%	100.0%	99.4%	84.3%	93.2%	100.0%	52.0%	100.0%	100.0%	77.5%	100.0%	90.7%	79.4%	90.6%	96.8%	100.0%	90.18%	



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

10.2.- Metas sanitarias Departamento de salud municipal Cabildo

COMUNAS	COMPONENTE ACTIVIDAD GENERAL										NIVEL CUMPLIMIENTO
	META N°1	META N°2	META N°3A	META N°3B	META N°3C	META N°4A	META N°4B	META N°5	META N°6	META N°7	
	Evaluación Desarrollo Psicomotor	Cobertura Papanicolau	Alta Odontológica Adolescente 12 años	Alta Odontológica Embarazadas	Alta Odontológica niños 6 años	Compensación diabétes bajo control de 15 y más años	Evaluación pie en personas con Diabetes	Compensación hipertensos bajo control de 15 y+ años	Cobertura Lactancia Materna Exclusiva (LME)	Consejos de desarrollo de Salud funcionando	Actividad General
CABILDO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	97.0%	91.1%	100.0%	94.8%	68.0%	100.0%	94.11



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

10.3.- Situación previsional del personal vinculado al área de salud.

NOMINA FUNCIONARIOS PLANTA Y CONTRATA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON SITUACION PREVISIONAL AL DIA.

Nro.	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Calificación profesional o formación
1	OLMOS	VALDEBENITO	NANCY MARLEN	Asistente Social
2	IGLESIAS	VERGARA	JOSE ANTONIO	Matron
3	HERNANDEZ	FUENZALIDA	MARIA LUISA	Tecnico en Enfermeria
4	BRICEÑO	TORRES	GEORGINA DEL CARMEN	Tecnico en Enfermeria
6	GALLARDO	TORO	EUGENIA DE LOS ANGELES	Auxiliar Paramedico Enfermeria
7	JIMENEZ	HUGUEÑO	DENITZA ANDREA	Auxiliar Paramedico Enfermeria
8	RIVEROS	TORRES	OLGA ISABEL	Enseñanza Media Completa
9	SAAVEDRA	PEREZ	PAOLA INES	Administrativa
10	DONOSO	QUIJANES	GUSTAVO ZENON	Conductor
11	TORREJON	GARAY	CESAR ORLANDO	Enfermero
12	ZAPATA	CASTRO	JENNIFER MARITZA	Enfermera
13	CONTRERAS	MADARIAGA	ROXANA DEL PILAR	Tecnico en Enfermeria de Nivel Superior
14	AGUILERA	SANCHEZ	SONIA MARIA	Tecnico de Nivel Superior en Enfermeria
15	MALDONADO	PIZARRO	CRISTIAN RODRIGO	Tecnico en Farmacia
16	HUERTA	GODOY	MARLENE ALEJANDRA	Secretaria Ejecutiva/ Contador General
17	REIDEMBACH	HENRIQUEZ	MARJORIE STELLA	Enseñanza Media
18	LEON	TORREALBA	ANNE MARIE	Cirujano Dentista
19	SILVA	JAMEN	ELSA ALEJANDRA	Kinesiologa
20	VEGA	ASTUDILLO	FRANCISCA PATRICIA	Matrona
21	TAPIA	MIRANDA	EVELYN TERESA	Tecnico Superior de Enfermeria
22	TORRES	ACOSTA	MARCIA ELISA	Tecnico Analista de Sistema
23	LAZO	AVILA	MARCIA MARISSOLA	Tec. Nivel Medio Secretariado Ejecutivo
24	RIOS	VALDIVIA	MARCIA ANDREA	EGRESADA ENSEÑANZA MEDIA
25	ARANCIBIA	GIL	ALFONSO SEGUNDO	Enseñanza Media Incompleta
26	PEREZ	MONDACA	IVAN CARLOS	Conductor
27	BARRERA	ESPINOZA	MARIA FERNANDA	Quimico Farmaceutico
28	CONTRERAS	ESTAY	NICOL ESTEFANI	Nutricionista
29	SILVA	LAZCANO	MARGARET ALEJANDRA	Contadora
30	RODRIGUEZ	LARA	CLAUDIA	Administrativa
31	GONZALEZ	MALDONADO	CAMILA ANDREA	Psicologa
32	BELTRAN	MALTES	MAURICIO ANDRES	Conductor
33	CARDENAS	ASTUDILLO	KIMBERLY	Administrativa
34	WALTER	VALENCIA	UBILLA	Tecnico En Administracion
35	PEÑA	LANG	IGNACIO ANTONIO	Psicologo
36	DE LA PAZ	ESPINDOLA	MILTON CESAR	Trabajo Social
37	VASQUEZ	GONZALEZ	KAREN FABIOLA	Tecnico Superior de Enfermeria
38	OLIVARES	OLMOS	XIMENA ELIZABETH	Enseñanza Media
39	MONSALVE	TORRES	LUIS ARMANDO	Conductor
40	CASTRO	PEREZ	RAFAEL DAVID	Medico
41	OLIVA	TORREALBA	JAVIER ALEJANDRO	Medico
42	SILVA	VILLARROEL	JOSELINE MAKARENA	Nutricionista



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”



SEGURIDAD PÚBLICA



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

11.- PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

(Funciones y Atribuciones de las Municipalidades)

A. La ley N° 20.965 de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, le entrega Funciones y Atribuciones a la Municipalidad, se modifica el Rol que tiene hoy por uno más activo, en materia de SEGURIDAD, incorporando como función el "Desarrollo, Implementación Evaluación, Promoción, Capacitación y Apoyo de Acciones de Prevención Social y Situacional.

Le otorga Nuevas Atribuciones, destacando que hoy debe Elaborar, Aprobar, Ejecutar y Evaluar el PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA, considerando para ello las observaciones del Consejo Comunal de Seguridad Pública y sus integrantes.

Le da Facultades para constituir asociaciones municipales para la realización de Programas vinculados a la Seguridad Pública.

Se faculta al Alcalde a crear un nuevo cargo y proveerlo como es el Director de Seguridad Pública.

B. Respecto a las Atribuciones y Obligaciones del Alcalde se debe indicar que le corresponde:

Convocar al Consejo Comunal de Seguridad Pública

Presidir el Consejo Comunal de Seguridad Pública, Facultad indelegable según lo señala la Ley.

Crear y Proveer el Cargo de Director de Seguridad Pública.

Designar al Funcionario que deberá asumir la Secretaría del Consejo de Seguridad.

Presentar el Plan Comunal para la aprobación del concejo.

Requerir de la Fiscalía del Ministerio Público y de las Fuerzas de Orden y de Seguridad Pública, datos oficiales sobre delitos que hubieren afectado a la comuna durante el mes anterior a la reunión mensual .

Dar Cuenta Pública al Consejo Comunal de Seguridad, al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil, sobre la gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública y el Plan Comunal de Seguridad Pública.

C. Atribuciones y Obligaciones del Concejo Municipal:

Deberá acordar la aprobación del Plan Comunal y sus actualizaciones.

Pronunciarse sobre el Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones que se incluirán dentro de las orientaciones globales.

D. La composición del Consejo:



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Miembros Permanentes : Alcalde , Intendente (representante),Concejales, Fiscalía, Carabineros, PDI, Gendarmería,Senda,Sename(OPD), COSOC,Secretario Ejecutivo, Secretaria Municipal .

Miembros Ocasionales:

El Consejo podrá invitar al Juez de Garantía con competencia sobre el territorio de la comuna, a otras autoridades o funcionarios públicos o a representantes de organizaciones de la sociedad Civil, cuya opinión considere se considere relevante para las materias que le corresponda abordar en una o más sesiones determinadas del consejo.

En relación a lo indicado anteriormente el año 2017 el consejo sesionó en 11 oportunidades, en donde se abordaron temas tales como:

- El Consumo de Drogas.
- Violencia Intrafamiliar y Violencia Contra las Mujeres.
- Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niños, niñas y adolescentes.
- Medidas de Prevención de la Deserción escolar y de reinserción de escolares desertores.
- Penas sustitutivas contenidas en la ley 18.216 y sus modificaciones en la ley 20.603.
- Exposición de la Fiscalía de la Ligua en materia de los Delitos , su estadística y sus resultados .



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”



OTROS HECHOS RELEVANTES 2017



**Cuenta
Pública
2017**

“Cabildo ciudad que avanza”

12.- OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR LA COMUNIDAD LOCAL

“Docentes de excelencia y la escuela como centro de la comunidad”

En 2017 se realizaron jornadas de capacitación en Neurociencias para los equipos educativos municipales, con el fin de fortalecer a los docentes en aula, propiciando una gestión pedagógica de calidad en Cabildo.

También, se reactivaron las Bibliotecas CRA en los colegios, de modo que los estudiantes disfruten la lectura. En el mismo sentido de promoción, se realizaron 5 concursos participativos entre todos los establecimientos de la comuna, fomentando la poesía, fotografía y las habilidades en el idioma inglés.

Con fondos FAEP se adquirieron modernos equipos como apoyo tecnológico en el aula, destacando consolas interactivas para niños de Kinder y PreKinder.

En materia social, y en convenio con JUNAEB, se apoya a los estudiantes a través de programas de alimentación, salud, becas e iniciativas tecnológicas, con un aporte de más de \$1.200 millones de pesos, resaltando la importancia comunal de la Beca Presidente de la República y el Programa Me Conecto para Aprender.

El deporte escolar también es sumamente importante para la gestión del alcalde Patricio Aliaga, por lo cual en 2017 se promovió la participación en las diversas competencias organizadas por el Instituto Nacional del Deporte, consiguiendo importantes logros para la comuna. En la misma línea, se desarrolló por primera vez en Cabildo una simultánea de Ajedrez y una capacitación en esta disciplina, junto al maestro Iván Morovic.

Promoviendo la cultura, el deporte y la recreación a nivel escolar, en 2017 se realizó también la Escuela de Verano, asegurando un verano entretenido a estudiantes vulnerables de Cabildo; se desarrolló la competencia de cueca urbana y rural; la Feria de la Ciencia EXPLORA y se realizaron las Olimpiadas Escolares con el fin de unir a la familia y a la comunidad en torno a las escuelas, fortaleciendo con esto la educación municipal.

“Salud municipal rural”

En el ámbito de la salud municipal, la meta para la administración del alcalde Patricio Aliaga es crecer en infraestructura y recursos humanos, con el fin de entregar una mejor atención en las postas rurales.

Se espera a futuro, que éstas integren la mayor cantidad de prestaciones, entregando altos estándares de calidad a todos los vecinos y vecinas.

Una importante gestión en 2017, fue el convenio firmado con la Universidad Finis Terrae y que permitió realizar un operativo con más de 11 especialistas en Cabildo, reduciendo los tiempos de espera en pacientes del sector rural.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Otra medida importante en la gestión de salud, fue la integración de la toma de exámenes de laboratorio a todas las postas rurales de Cabildo, logrando más servicios, pero por sobre todo, permitiendo que los vecinos ahorren tiempo y dinero en traslado a otros recintos de salud.

En 2017 se consolidó la atención de la Farmacia Municipal, la cual ha reducido hasta en un 70% el costo de los medicamentos y a la vez ha permitido mayor ayuda del área social a personas de escasos recursos, donde el bajo costo de los remedios ha hecho rendir mejor los recursos municipales, los que han visto multiplicado su impacto.

En el ámbito de la promoción, el Departamento de Salud lideró en 2017 diversas actividades en pro de una vida sana. Así, se realizó la Copa salud; la Corrida inclusiva y la Feria por la Lactancia materna.

Además, se realizaron las gestiones para adquirir una Clínica Móvil Médico Dental, que permitirá expandir en el territorio las atenciones especializadas desde la Municipalidad.

“Seguridad pública y emergencia en el centro de la gestión”

Para la administración del alcalde Patricio Aliaga, el fortalecimiento del Departamento de Inspectoría y Seguridad es prioridad. Es por esto, que junto a la implementación de rondas por Cabildo, se gestionó un proyecto para instalar cámaras de seguridad en el sector urbano, permitiendo el monitoreo de diversas poblaciones.

Además, se gestionaron recursos para la instalación de un sistema de radiocomunicación para seguridad pública y emergencias, que permitirá actuar de manera coordinada ante diversos eventos.

En el mismo sentido, se confirmaron los recursos para la Construcción del Cuartel de Bomberos en La Vega, fortaleciendo esta localidad estratégica en materia de conexión.

“Compromiso cumplido: apoyo al sueño de la casa propia”

En 2017 se gestionaron los recursos para comprar el terreno en donde el Comité de vivienda La Familia construirá sus hogares, logrando así el anhelado sueño de la casa propia.

Cumpliendo las promesas de esta segunda administración, el alcalde Patricio Aliaga inauguró la Oficina de la Vivienda, la cual durante todo el 2017 ha prestado asesoría a los vecinos de Cabildo en la gestión de diversos subsidios.

Y de manera central en el diseño de la comuna, la Municipalidad de Cabildo ha trabajado en la actualización del Plan Regulador, con el fin de definir junto a los vecinos el uso de suelos y espacios en el sector urbano y rural de Cabildo.



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

"Cabildo y el medioambiente"

En 2017 se concretó la contratación de un profesional Encargado de Medioambiente, con el fin de certificar al municipio en la materia y gestionar los recursos necesarios para fortalecer el cuidado ambiental.

En tenencia responsable de animales, se concretó una campaña educativa sobre el cuidado de mascotas y se realizó nuevamente el operativo de esterilización para perros y gatos.

Y con el fin de avanzar en el tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios y hacernos cargo del problema de la basura, el equipo liderado por el alcalde Patricio Aliaga gestionó los recursos para el diseño de la Construcción de la Planta Transferencia de Residuos Sólidos Domiciliarios, acompañando todo este proceso de campañas educativas que promueven el reciclaje en el sector urbano y rural de Cabildo.

"Un Cabildo de todos, que apoya a los que más necesitan"

En el trabajo con nuestros adultos mayores destacamos la continuidad del Taller de Folclor, coro y envejecimiento activo para el Adulto Mayor, junto a la continuidad de tradicionales actividades recreativas como el Malón, la Bienvenida Primavera, las Olimpiadas deportivas y la Cena de fin de año.

En 2017, la Municipalidad de Cabildo destinó más de \$131 millones de pesos en apoyo para los vecinos que más necesitaron, lo que se concretó en subsidios, entrega de alimentos, materiales de construcción y apoyo en medicamentos.

En convenio con el Gobierno, se ha dado continuidad a programas para el apoyo a mujeres, emprendedores, adultos mayores y niños con derechos vulnerados, contando con profesionales y recursos para el trabajo especializado en cada caso.

En apoyo en Becas, el 2017 se apoyó a cerca de 2.000 estudiantes con la Beca Centenario; a 10 alumnos con la Beca de Excelencia Académica y se gestionó el apoyo para 21 alumnos con la Beca Presidente de la República.

"Cabildo rural"

Para la administración del alcalde Patricio Aliaga, hacer justicia con el sector rural de Cabildo ha sido central. Así, se instaló en todas las localidades señaléticas con información turística sobre cada una de ellas y además se realizó un convenio con la Fundación para la Superación de la Pobreza, con el fin de fortalecer el trabajo en el Valle de Alicahue.

También, se dio continuidad al Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL, que ha permitido acompañar a los campesinos de Cabildo, generar espacios de promoción y capacitación, pero por sobre todo reactivar la agricultura familiar campesina.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Las localidades de Alicahue, Paihuén y Bartolillo se han visto beneficiadas con la Ampliación de la posta de Alicahue; la reactivación del Museo de Alicahue y la reposición del APR Bartolillo

En La Viña se ha mejorado la Posta, la infraestructura de la escuela y se planificó la Construcción de alcantarillado entre sector El Cuadro y El Escorial

En Artificio se construyó la unidad de esterilización en Posta de Artificio y se instalaron maquinas deportivas y techo en la misma. Se mejoró la escuela de la localidad. Además se trabaja en:

- Reposición APR Artificio
- Mejoramiento Cancha Club Deportivo Defensor Artificio
- Reposición aceras Calle Manuel Montt y Calle Esmeralda
- Construcción de techo para cancha de Rayuela

Para la localidad de San Lorenzo se trabaja en:

- Ampliación y Mejoramiento Escuela San Lorenzo
- Reposición APR San Lorenzo
- Mejoramiento vial en cruce E-411

Las Puertas

- Reposición de veredas y paraderos.

Los Molinos

- Construcción Espacio Socio Deportivo Población Santa Laura
- Construcción de alcantarillado Los Molinos

“Inversión focalizada en poblaciones de Cabildo urbano”

Sector Céntrico

- Mejoramiento de acceso entre calle Aníbal Pinto e Ignacio Domeyko
- Mejoramiento Paseo Av. Humeres entre Errázuriz y Aníbal Pinto
- Reposición veredas en 9 importantes ejes céntricos de la comuna.



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Sector Alto Bellavista

- Mejoramiento Cancha Club Deportivo Unión Bellavista
- Construcción de Escalera y Baranda Población El Estanque.
- Construcción de cancha de pasto sintético sede Gaspar Cabrales

Villa Las Cenizas

- Construcción Multicancha
- Proyecto de pavimentación calle “Minera Las Cenizas”
- Mejoras en seguridad vial

La Rinconada

- Mejoramiento Jardín Rinconcito
- Mejoras en iluminación

Nueva Cabildo

- Construcción Multicancha
- Reposición veredas calle Ignacio Domeyko

“El deporte como medio de promoción turístico para Cabildo”

A nivel municipal se realizaron más de 30 talleres deportivos en 2017, complementados por diversas actividades masivas entre las que resaltó la primera competencia en el Pumptrack municipal, con gran asistencia de jóvenes y que consideró la construcción de éste en el Parque Municipal.

Además, se realizó una nueva versión de la carrera en modalidad asenso hacia el Cerro La Cruz y Cabildo fue sede de un importante torneo de Karate. En cuanto al fútbol, se dio continuidad al Torneo Esperanzas de Cabildo, que entregó implementación a las escuelas de fútbol municipal, y se realizó por primera vez en la comuna un torneo internacional de Fútbol Infantil, el cual tuvo una alta participación de equipos, de público y que tiene asegurada su segunda versión para promover el nombre de la comuna deportivamente.



**Cuenta
Pública
2017**

“Cabildo ciudad que avanza”

En 2017 se realizó un estrecho trabajo con las organizaciones deportivas, logrando constituir a varias de ellas junto al Instituto Nacional del Deporte y creando un programa de auspicios, mediante el cual se destinaron alrededor de \$20.000.000 en apoyo para la realización de eventos en la comuna o traslados a campeonatos deportivos en todo Chile.

Con el fin de aportar a las jóvenes promesas del deporte, se dio continuidad en 2017 a la BECA DEPORTIVA, la cual apoyó a 15 destacados del deporte cabildano en diversas disciplinas, de manera apoyar económicamente en la constante práctica.

Y porque deporte y nuestra geografía van de la mano, la Municipalidad de Cabildo concentró el desarrollo de talleres y eventos deportivos en armonía con el entorno, cuidando y promoviendo las riquezas de la naturaleza.

“Cabildo cultural: Promocionando la historia e identidad”

En 2017 la cultura y el turismo implementaron diversas iniciativas pioneras, con el fin de promover el patrimonio, la identidad cabildana y su posterior difusión a través de diversas disciplinas artísticas.

En cultura se gestionaron importantes recursos para la realización de:

- La Esquina de la Cultura
- Proyecto “Espejos de Memoria Cabildana”.
- Taller de Teatro en Artificio y La Viña
- Composición Musical en Cabildo
- Taller de Marionetas
- Canto a lo Humano y lo divino
- Exposiciones de patrimonio fotográfico a vecinos y adultos mayores
- Orquesta Sinfónica Municipal
- Taller de Tapicería en Las Puertas
- Celebración Día del Patrimonio Cultural
- Concurso literario Día del Minero
- Taller de Mosaico recuperando espacios públicos

En turismo, se gestionó el comodato del Museo de Alicahue hacia la Municipalidad y se realizaron las primeras visitas guiadas promocionando las bellezas de Alicahue y a los comerciantes del sector. Además, se realizó una alianza con FOSIS para financiar negocios que fortalecieran el turismo rural, buscando hacer crecer Cabildo.



**Cuenta
Pública
2017**

“Cabildo ciudad que avanza”

“Recreación, una comuna con espacios para aprender, reír y compartir”

Como ha sido tradición en la administración del alcalde Patricio Aliaga, se realizaron diversos eventos con el fin de reunir a la familia y los vecinos, consolidándose cada uno de ellos como un importante espacio de comercialización para los emprendedores locales y un importante hito de difusión para Cabildo a nivel regional.

En 2017 se realizó el Parque Acuático en todas las localidades rurales, la Fiesta de la Chaya, Día de la Mujer, Aniversario de Cabildo, Día de la Mamá, el Festival de la Mujer Canta en Cabildo, Expo Mecánica Automotriz, el Día del Niño, Fiesta Costumbrista, Villancicos de Navidad y Trineo por el sector rural.

Para los más pequeños de la comuna, el 2017 fue un año lleno de talleres en vacaciones de verano y de invierno, fomentándoles diversas habilidades artísticas y de cuidado con el medioambiente.

Pensando en las mujeres, se realizaron talleres de peluquería en Artificio y Las Puertas y de masajes en La Viña. Además, se realizó la primera Expo Red de Mujeres en el Parque Municipal. Todas actividades que buscan hacer de Cabildo un verdadero lugar de encuentro.

AREA DEDESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Cabildo mantiene como principal objetivo, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias residentes en la comuna, especialmente a las más vulnerables, a través del desarrollo de acciones e iniciativas que permitan atender, en forma integral, sus necesidades, inquietudes y problemáticas, en áreas tales como empleo, capacitación, asistencia social, grupos vulnerables, estratificación social, red social de gobierno y becas entre otras.

Esta Dirección también vela por otorgar oportunidades y herramientas a la población para su desarrollo y crecimiento personal, así como promover y potenciar la participación ciudadana en las diversas acciones que ejecuta.

Contempla el aporte de oportunidades y herramientas a la población más vulnerable, a través de la celebración de diversos convenios, donde el objetivo fundamental y transversal es la superación de la pobreza.

PRINCIPALES OBJETIVOS 2017

Esta Unidad aborda y desarrolla una diversa y amplia gama de acciones tendientes a favorecer y potenciar el Desarrollo Comunitario y Social de nuestra ciudadanía, por lo que los principales objetivos abordados durante el año 2017, entre otros, fueron:

01.- Mantener la ejecución de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad, realizando para ello gestiones con el área salud, judicial, privada y social. Además de lo anterior, se consolidó el establecimiento de alianzas estratégicas con organismos y personas que favorecen y facilitan la resolución de los casos tratados.



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

- 02.- Postulación y entrega Beca de Excelencia Académica "Cabildo 120 años".
- 3.- Postulación y renovación Beca Centenario primer y segundo semestre.
- 04.- Mantener la buena marcha del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, actual Registro Social de Hogares (RSH).
- 05.- Apoyo, coordinación y promoción de Programas de Gobierno (algunos de ellos a través de Convenios), tales como:
- i. Beca Presidente de la República y Beca Indígena.
 - ii. Subsistema Seguridades y Oportunidades (Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral; Habitabilidad, Vínculos)
 - iii. OPD
 - iv. SENDA
 - v. Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar
 - vi. Centro para Hijos e Hijas de Mujeres principalmente temporeras (CAHMT)
- 06.- Planificación y desarrollo de acciones y actividades para conmemorar diferentes fechas relevantes durante el año: Día del Buen Trato, Mes del Adulto Mayor, Bienvenida Primavera, Olimpiadas Deportivas, talleres de Canto y Folklor y Navidad entre otras que correspondan.

APOYO ASISTENCIA SOCIAL

ALIMENTO	EXAMENES	FUNERARIO	LECHE	LENTES	MATERIALES	MEDICAMENTOS	PAÑALES	PASAJES	OTROS	
\$ 1.519.560	\$ 672.430	\$ 160.000	\$ 2.505.523	\$ -	\$ -	\$ 2.003.170	\$ 2.097.424	\$ 3.875.817	\$ 925.020	
\$ 975.640	\$ 141.090	\$ 240.000	\$ 2.914.080	\$ 100.000	\$ 115.800	\$ 1.948.105	\$ 1.884.760	\$ 3.020.200	\$ 1.770.800	
\$ 28.140	\$ 153.080	\$ 470.000	\$ 2.675.367	\$ 69.000	\$ -	\$ 2.035.543	\$ 1.903.498	\$ 3.125.180	\$ 1.439.750	
\$ 1.828.992	\$ 467.190	\$ 600.000	\$ 1.828.549	\$ 80.000	\$ -	\$ 1.235.195	\$ 1.950.301	\$ 3.198.600	\$ 1.295.000	
\$ 526.528	\$ 454.300	\$ 210.000	\$ 2.505.804	\$ 49.000	\$ 3.047.279	\$ 1.421.557	\$ 1.890.808	\$ 3.326.000	\$ 830.000	
\$ 1.411.958	\$ 928.000	\$ 680.000	\$ 1.786.033	\$ 207.000	\$ 67.200	\$ 1.301.328	\$ 1.732.920	\$ 2.836.500	\$ 1.034.990	
\$ 1.007.208	\$ 220.510	\$ 410.000	\$ 739.859	\$ 210.000	\$ 1.433.235	\$ 983.737	\$ 1.341.905	\$ 2.481.202	\$ 619.970	
\$ 363.714	\$ 325.000	\$ 440.000	\$ 3.663.058	\$ -	\$ 3.801.410	\$ 1.039.908	\$ 1.345.668	\$ 2.739.700	\$ 506.000	
\$ 139.890	\$ 200.000	\$ 490.000	\$ 1.348.177	\$ -	\$ 204.962	\$ 929.191	\$ 990.517	\$ 2.644.756	\$ 500.000	
\$ 447.470	\$ 159.918	\$ 460.000	\$ 2.392.607	\$ -	\$ -	\$ 1.506.845	\$ 1.130.779	\$ 2.331.200	\$ 260.000	
\$ 246.880	\$ 276.220	\$ 350.000	\$ 835.711	\$ -	\$ 228.515	\$ 1.159.415	\$ 446.872	\$ 2.425.600	\$ 925.638	
\$ 61.720	\$ 135.000	\$ 180.000	\$ 2.390.935	\$ -	\$ -	\$ 984.967	\$ 804.865	\$ 1.746.925	\$ 638.411	
\$ 8.557.700	\$ 4.132.738	\$ 4.690.000	\$ 25.585.703	\$ 715.000	\$ 8.898.401	\$ 16.548.961	\$ 17.520.317	\$ 33.751.680	\$ 10.745.579	\$ 131.146.079

Asistencia Social 2017: \$ 131.146.079.-

INICIATIVAS EN BENEFICIO DE ADULTOS MAYORES

- **Conmemoración del "Día Mundial de la toma de Conciencia sobre el abuso y maltrato en la Vejez".** Se lleva a cabo cada 15 de junio. En esta oportunidad los adultos mayores marcharon por el "BUEN TRATO" en compañía de niños y niñas,



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

de manera de que fuera ésta una marcha intergeneracional, invitando a través de ella, a tomar conciencia de lo importante que son y han sido las Personas Mayores en el desarrollo de nuestra sociedad. Se culminó con el tradicional malón bailable en el Gimnasio Araucaria. Esta actividad convocó a más de 300 Adultos Mayores de la comuna, contemplando el sector urbano y rural.

- **Taller de Folklor:** por tercer año consecutivo se ejecutó el Taller de Folklor para Adultos Mayores, a cargo de la Profesora Sra. Gina Torchio. El taller, conformado por más de 20 Adultos Mayores, realizó presentaciones en diferentes actividades realizadas en nuestra comuna. Su buena marcha, número de integrantes permanentes y calidad artística los han hecho merecedores de la adjudicación, por dos años consecutivos, de proyectos del 2% del Gobierno Regional, destinados a la adquisición de instrumentos y vestuario principalmente.

- **Taller de Coro:** con gran participación y entusiasmo se lleva a cabo por segundo año, el Taller de Coro. Esta vez renovados en su repertorio, enfatizando en la Nueva Ola con temas de aquella época inolvidable para ellos y para todos. El taller congrega a más de 15 Adultos Mayores, quienes han logrado, además de aprender técnicas de canto, reforzar y fortalecer el sentido de pertenencia y autoestima. Este taller está a cargo del profesor Guillermo Lillo.

- **Talleres de Envejecimiento Activo:** en conjunto con el área Deportes, se desarrollaron, durante los meses de julio a diciembre, talleres de estimulación kinésica y cognitiva. La modalidad fue trabajo en grupos de alrededor de 15 Adultos Mayores cada uno, donde se abordaron los ámbitos de atención, percepción, asociación, memoria y hábitos saludables. Estos talleres captaron el interés de muchos adultos mayores, quienes quedaron satisfechos y motivados con el trabajo realizado. Por tal motivo se determinó desarrollar los mismos, en una próxima temporada.

- **Bienvenida Primavera:** celebración que nace para recibir alegremente y con mucha energía, el cambio de estación. Se realiza en el Parque Municipal, al aire libre, por segundo año consecutivo, realizando actividades de esparcimiento, elección de Reina de la Primavera, almuerzo comunitario y baile. Participaron alrededor de 300 Adultos Mayores de los sectores urbano y rural de Cabildo.

- **Olimpiadas Deportivas:** se concreta la segunda versión de una actividad netamente deportiva para y con los Adultos Mayores. Esta vez con el apoyo del área Deportes, con la que pudimos favorecer la actividad físico deportiva, la participación en diferentes disciplinas y la estimulación cognitiva de nuestros Mayores. La actividad se desarrolló en el Parque Municipal y contó con la participación por alianzas representadas por colores de todos los Clubes de Adultos Mayores existentes en la comuna, incorporándose además el Programa Vínculos en su versión 10º y 11º. La alianza ganadora obtuvo, además del reconocimiento de sus pares, un trofeo del Primer Lugar y las respectivas medallas a sus participantes.



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

- **Cena fin de Año:** realizada en el mes de Diciembre con el objeto de despedir el año y elegir la Reina del Adulto Mayor. Esta actividad se transforma en un grato ambiente de compañerismo y amistad, así como de participación y muestra de talentos. Participaron alrededor de 400 Adultos mayores de la comuna.

- Paralelamente y durante todo el año **realizamos reuniones mensuales** con el fin de orientar y asesorar en lo que a materias municipales se refiere, a cada Club. Estas reuniones se realizan los primeros martes de cada mes. De igual forma apoyamos a los Clubes interesados en la **elaboración y postulación de Proyectos** a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

- **Trabajo Social y Adulto Mayor:** permanentemente realizamos un trabajo coordinado con el Hogar de Ancianos San José, donde concretamos durante el año 2017, el ingreso de 4 Adultos Mayores en situación de abandono y pobreza. A ellos les aportamos mensualmente con pañales y leche especial, así como con la visita periódica que conlleva el componente afectivo que cada Adulto Mayor institucionalizado o no, necesita. De igual forma apoyamos en tramitación de servicios funerarios y sepultación de casos del Hogar cuando no cuentan con cuota mortuoria y cuando el deceso se produce fines de semana. Intervenimos en casos de Adultos Mayores hospitalizados sin red de apoyo, en directa coordinación con profesionales del Hospital Dr. Moll. De igual forma y cuando procede tramitamos causas en Juzgado de Familia, principalmente para concretar medidas de protección. Se realizan visitas domiciliarias, los correspondientes informes sociales y la entrega de ayudas tangibles de ser posible y necesario. Todo lo anterior destinado a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor que se encuentra principalmente solo y presenta una deficiente situación socioeconómica.

CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- **CONVENIO PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR:** celebrado entre Sernameg y la Municipalidad, ejecutó durante el 2017 los componentes que el programa contempla, así como realización de acciones desde el Municipio. El programa cuenta con dos profesionales Trabajadoras Sociales, encargadas de coordinar y ejecutar el trabajo con las mujeres.

El programa ejecutó en el año 2017, los talleres de formación para el trabajo en los que las usuarias lograron adquirir herramientas para el desarrollo personal y laboral; conocer sus derechos laborales y recibir apoyo para mejorar su empleabilidad. Las trabajadoras dependientes recibieron apoyo para la búsqueda de empleo, conocimiento del mercado laboral, perfil laboral y elaboración de currículum. Pudieron también prepararse para enfrentar entrevistas de trabajo y adquirieron conocimientos sobre sus derechos y deberes laborales.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Las trabajadoras independientes recibieron apoyo práctico para elaborar planes de negocio, conocimientos sobre la red de apoyo al emprendimiento, postulaciones a fondos concursables, acceso a canales de comercialización, entre otros.

El programa contempló una cobertura de 80 Mujeres, las cuales fueron ingresadas a la base de datos del Servicio. Egresaron y fueron certificadas en diciembre de 2017.

El Programa contempla los siguientes componentes:

Capacitación en Oficio: hasta diciembre de 2017; 24 mujeres del programa fueron capacitadas en distintos cursos por la línea Más Capaz y Becas Laborales, lo que equivale al 70 % de la línea independiente.

Capacitaciones: el equipo encargado gestiona con el IST, capacitaciones para las mujeres del programa. Durante el 2017, fueron entregados los siguientes cursos.

- Prevención de Riesgos
- Primeros Auxilios

Participaron 12 Mujeres por taller. Cada una de ellas fue certificada por el organismo capacitador.

Intermediación Laboral: a diciembre de 2017, el equipo encargado logra insertar laboralmente a 11 mujeres participantes del programa.

Derivación a otros apoyos: el equipo realiza la postulación a FOSIS a todas las usuarias que cuentan con perfil independiente (34), de las cuales 4 fueron beneficiadas y obtuvieron financiamientos para sus iniciativas.

Capital Semilla: se entregó un fondo de de \$200.000.- a 5 mujeres participantes del Programa, con la finalidad de financiar pequeñas iniciativas de emprendimientos exitosos. Se realiza una modalidad de concurso donde cada una de las ideas de proyectos deben presentarse ante un jurado quien evalúa y determina a las ganadoras. Esta idea de financiamiento se había llevado a cabo sólo el año 2013 y se retomó en el 2016.

Escuelas de emprendimiento: durante el 2017, se concretaron 12 cupos para la participación de las mujeres en esta importante instancia, número mucho más amplio que el año anterior, donde la comuna sólo contó con dos cupos.

Acceso a tecnologías de la información: este componente se logra con éxito producto de la realización de curso de Alfabetización Digital a 09 usuarias del programa.



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Salud odontológica: el programa cuenta con la derivación de las usuarias al programa Más Sonrisa, dependiente del Ministerio de Salud. Originalmente los cupos para Cabildo correspondieron a 28, los cuales fueron repartidos equitativamente entre el sector rural y urbano. No obstante y por gestiones del equipo se logró la atención de 14 nuevas usuarias del sector rural.

Otros Apoyos: sin duda alguna es importante destacar que el equipo está siempre dispuesto a ayudar a todas las mujeres que llegan a nuestra oficina. Aunque no sea o haya sido participante del programa, se entrega toda la información y orientación necesaria para que puedan resolver sus inquietudes.

En el 2017 también fueron derivadas usuarias del programa al Servicio de Salud, Hospital de Cabildo, para realización de EMPA, 10 mujeres se realizaron este exámen preventivo.

Se articularon acciones con el Centro de la Mujer, Inkam, para realizar las derivaciones pertinentes cuando se detecta un caso de VCM, asimismo derivaciones a OPD Y coordinaciones constantes con OMIL, según correspondiera.

Este año también se realizó un trabajo conjunto con Gabinete, con el fin de abordar temas contingentes y abordar necesidades de las mujeres de nuestra comuna. Se gestionaron talleres informativos con DITRAB, SII, OMIL y SENDA.

Presupuesto año 2017

APORTE MUNICIPAL

Cta.	Ítem	Aporte Municipal	
		Recurso Dinero	Recursos Valorizado
10	Gastos en Personal Administrativo	\$0	\$0
20	Gastos en Personal Operacional	\$9.010.000	\$0
30	Gastos en Administración	\$ 840.000	\$0
40	Gastos Operacionales	\$0	\$4.500.000
50	Transferencias Beneficiarios/as	\$0	\$0
60	Gastos de Inversión	\$0	\$0
	Totales	\$9.850.000	\$4.500.000



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

CONVENIO SENDA: celebrado entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la Municipalidad de Cabildo.

Este programa busca desarrollar, en el marco de la **Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol**, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre **SENDA** y el Municipio de Cabildo, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa.

Presupuesto entregado por SENDA 2017	Aporte Municipal 2017
\$ 12.336.896	\$ 1.000.000

El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito **comunitario**, de **salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes** y las condiciones particulares de riesgo social.

A continuación, algunas de las acciones llevadas a cabo en los diversos ámbitos durante el año 2017:

El Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, en el ámbito de prevención en educación, hace entrega a todos los establecimientos educacionales de la Comuna de Cabildo textos escolares llamados “Continuo Preventivo”, el cual se divide en 3 etapas:

- a) Descubriendo el gran tesoro → prevención temprana en educación inicial (Pre kínder y Kinder)



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”



- b) **Aprendamos a crecer** → prevención del consumo de drogas y alcohol para educación básica (1° a 6° básico)



- c) **La decisión es nuestra** → prevención del consumo de drogas y alcohol para alumnos de 7° a IV medio



Por otra parte se realizó un trabajo más acotado con 3 establecimientos de la comuna los cuales fueron Escuela Hans Wenke Mengers, Liceo A- 2 y escuela Pablo Neruda de Los Molinos, con las cuales se llevó a cabo un plan de trabajo, el cual se fue desarrollando durante todo el año 2017, con el fin de fortalecer la prevención en estos establecimientos educacionales y apoyar en actividades de difusión y participación en ferias realizadas por los establecimientos.



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

MES DE LA PREVENCIÓN

Durante el año 2017 se dio un mayor énfasis al mes de la prevención, para lo cual se realizó un pasacalles, con la participación de los establecimientos educacionales de la comuna, apoderados, adultos mayores y jardines infantiles. De esta forma se dio el carácter comunitario y la importancia que corresponde a tan significativa campaña.





**Cuenta
Pública
2017**

“Cabildo ciudad que avanza”

Programa Actuar a Tiempo

El Programa Actuar a Tiempo nace a través de un convenio de colaboración financiera entre **SENDA** y el Municipio de Cabildo.

Este programa implica un trabajo con los establecimientos educacionales, a través de la incorporación de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas en

Presupuesto entregado por SENDA	Aporte municipal año 2017
\$ 19.964.096	\$ 300.000

dos grandes líneas: a nivel institucional orientada al trabajo con la Comunidad Educativa, entendiéndose por ésta: docentes, directivos, asistentes de la educación, padres madres y apoderados, desde la mirada contextual y con los estudiantes y sus familias. Este programa además, complementa el Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales.

El Programa Actuar a Tiempo es una estrategia de Prevención Selectiva e Indicada que se implementó en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Durante el año 2017 se trabajó con estudiantes de entre 7° Básico a IV° Medio, en 2 establecimientos de la comuna (Hans Wenke Mengers y Liceo A-2).

La intervención Selectiva contó con la participación de 20 alumnos pertenecientes al Liceo A-2 y 9 alumnos de la escuela básica Hans Wenke Mengers, con los cuales se realizaron talleres grupales preventivos en el transcurso del año.

- **Convenio Programa Habitabilidad Chile Solidario;** celebrado entre el Municipio y la Seremía de Desarrollo Social de la V Región, con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de vida y potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de familias y personas a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. En esta oportunidad el Programa benefició a 5 familias, con un total de 26 soluciones.

Las Soluciones disponibles son:

Mejoramiento de la vivienda:

Servicios básicos: sistema de agua; sistema de excretas; electricidad.
Infraestructura: nuevos recintos; reparaciones; accesibilidad; espacios productivos.
Equipamiento doméstico: camas; cocina; calefacción; mobiliario para estudiar, comer.

Mejoramiento de las condiciones del entorno:

Entorno saludable: manejo de residuos; limpieza de terreno y sanitización.
Acceso a la vivienda: vías de circulación; modificación de terreno; elementos de seguridad.
Áreas verdes: material vegetal; obras complementarias.

Quiénes participan:



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

Familias pertenecientes a los subsistemas Chile Solidario, Seguridades y Oportunidades y Programa Vínculos.

A este programa NO SE POSTULA. La selección es realizada por los municipios.

Familias beneficiarias durante el año 2017:

3 familias pertenecientes al Programa Familias del SSyOO

1 Familia perteneciente al Programa Vínculos

1 Familia perteneciente a CHISOL

Se otorga un total de 26 soluciones, con un promedio de 5 soluciones por familia.

Soluciones entregadas:

- 4 Mejoramiento servicio básico de agua
- 2 Mejoramiento servicio sanitario excretas
- 3 Mejoramiento sistema eléctrico
- 2 Construcción de Módulos
- 4 Reparación de recintos
- 3 Camarotes
- 1 cama de 1 plaza
- 1 cocina de 4 platos
- 1 Juego de batería de cocina
- 1 Estufa a gas
- 1 mueble para guardar
- Sábanas, frazadas, almohadas y cobertores

En el desarrollo del Programa intervienen:

La Municipalidad de Cabildo, quien realiza la ejecución del programa en la comuna.

FOSIS, que entrega la asistencia técnica del programa.

Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso, entregando los recursos económicos.

Inversión del Programa en la comuna:

\$ 15.470.000.-

Profesionales a cargo:

Rayén Tapia Leiva, Encargada Comunal



Corina Inostroza Gómez, Apoyo Social

Verónica González Retamal, Apoyo Técnico

- **Convenio Gendarmería de Chile;** celebrado con la puesta en marcha de la pena “Prestación de servicios en beneficio de la comunidad”, que posee una esencia reparadora, permitiendo hacer de esta pena algo útil, provechoso y necesario que retribuye a la sociedad por la infracción penal cometida y que a la vez permite mantener a la persona integrada en la comunidad por el tiempo que deba con esta pena sustitutiva, evitando afectar la vida familiar, laboral y social del penado. Consiste esencialmente en la realización de actividades no remuneradas a favor de la comunidad o en beneficio de personas en situación de precariedad.

- **Convenio Fortalecimiento OMIL;** (FOMIL), celebrado con el Sence, con el objeto de fortalecer la gestión de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Omil), en cuanto a favorecer la inserción laboral, levantamiento de necesidades de capacitación, visitas a Empresas y Encuentros Empresariales.

- **Convenio RSH:** existente desde la puesta en marcha del nuevo Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, celebrado entre la Municipalidad y la Seremía de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso. Se traduce en un instrumento que contiene información de una familia o persona, en base a antecedentes aportados por un informante calificado y por las bases de datos que posee el Estado. Este registro entrega un resultado que califica a las familias en tramos de vulnerabilidad representados en porcentajes.

Durante el año 2017 se concretó a través de este Sistema:

1.-Solicitudes de Ingreso al Registro Social de Hogares

Aprobadas	366
Rechazadas	22
TOTAL	388

2.-Solicitudes de Actualización de la Información

Aprobadas	1.024
Rechazadas	98
TOTAL	1.126

3.-Solicitudes de Rectificación de la Información



Aprobadas	0
Rechazadas	8
TOTAL	8

4.-Solicitudes de Complemento de la Información

Aprobadas	24
Rechazadas	11
TOTAL	35

- **Convenio Centros de Atención para Hijos e Hijas de Cuidadores principalmente Temporeras (CAHMT);** celebrado con la Seremía de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso, con el apoyo de la Junaeb e IND. Este Centro acogió durante el verano de 2017 a 50 niñas y niños, brindando atención integral en cuanto a alimentación, recreación y cuidados, de lunes a viernes, entre 8:30 y 17:30 horas, durante el mes de enero y febrero. El Centro contó además con el apoyo de estudiantes de Educación Superior de la comuna, quienes aportaron con sus conocimientos y capacidades para hacer de este espacio, una instancia de “vacaciones entretenidas”, especialmente a aquellos que, por diferentes razones, no tienen la posibilidad de salir de la comuna. Se realizaron viajes a la playa, salidas a la piscina, cine y otros lugares recreativos, culminando con la visita al Centro Turístico Curuninas.

Convenio Programa Vínculos Versiones 11º y 12º, celebrado entre la Municipalidad y Generar condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social. **El Programa consiste en** brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

Fases de la intervención:

- **Diagnóstico**

El monitor comunitario identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada persona para luego iniciar su intervención psicosocial.

- **Acompañamiento**



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas adultas mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como:

- Autonomía
- Acceso y vinculación a Redes
- Salud
- Vivienda y entorno
- Seguridad Social
- Ingresos
- Educación / capacitación.

Quienes participan:

- Pueden participar de este programa las personas adultas mayores (65 o más años de edad), que vivan solas o acompañadas de una persona, y que se encuentren en condición de pobreza; de acuerdo a su información en el Registro Social de Hogares.
- Para la calificación de condición de pobreza no se considerarán los beneficios que le hayan sido otorgados de conformidad a la ley N° 20.255, esto es, los ingresos que perciba a través de la Pensión Básica Solidaria de Vejez o del Aporte Previsional Solidario de Vejez.

Beneficios que ofrece el Programa:

- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades
- Acompañamiento profesional personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

Cómo se accede al Programa:

Como todos los programas de **Chile Seguridades y Oportunidades, Vínculos no es un programa al que se postule**, sino al que se invita a participar.

Para este efecto, en el caso de aquellos adultos mayores que cumplan con los requisitos del programa, un/a profesional de la Secretaría Regional Ministerial de



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Desarrollo Social o un monitor comunitario de su Municipalidad, concurrirá a su domicilio para contactarla e invitarla a participar.

Quiénes ejecutan el Programa:

- Municipalidad de Cabildo, realiza la ejecución del programa en la comuna.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), entrega la asistencia técnica del programa.
- Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región de Valparaíso, entrega los recursos económicos para el desarrollo del Programa, a través de Convenio.

Cobertura en Cabildo:

53 Adultos Mayores distribuidos en 2 versiones

Versión 11° 27 Adultos Mayores

Versión 12 ° 26 Adultos Mayores

Inversión Convenio:

Convenio Versión 11° \$ 8.820.728.- inversión

Convenio Versión 12° \$ 8.125.668.- inversión

Total, Inversión para la Comuna: \$16.946.396

Monitores Comunitarios:

Corina Inostroza Gómez, Trabajadora Social Versión 12°: 26 Adultos Mayores.

Edwin Ochoa Gutiérrez, Trabajador Social Versión 11°: 27 Adultos Mayores

Actividades 2017:

Durante el primer año de la ejecución del Programa Vínculos 2017, dentro de la calendarización de las sesiones a lo largo del año, se han realizado:

Acompañamiento Psicosocial:



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Busca constituirse en el vínculo de apoyo que promueva y fortalezca la confianza en las propias capacidades, competencias y recursos de los adultos mayores comprenden en sesiones individuales y grupales. Los cuales son parte de la metodología del programa donde se abordan temáticas de interés para el adulto mayor en un ambiente de confianza, en donde cada persona pueda dar su opinión, comprenden en :

- 7 sesiones individuales
- 6 encuentros grupales

Acompañamiento Socio laboral:

Tiene el propósito de apoyar al adulto mayor a desarrollar una o más áreas de desempeño ocupacional, a través de un proceso personalizado que reconozca sus necesidades y potencialidades para orientar la acción. Este acompañamiento es considerado como un refuerzo y profundización del acompañamiento psicosocial, comprende en :

- 6 sesiones individuales
- 4 sesiones grupales

Acciones realizadas por los adultos mayores 2017:

- Trabajos de Artesanía en yeso
- Sembrado de hortalizas y flores en maceteros
- Participación en talleres de ejercicios físicos y cognitivos
- Participación en eventos organizados por la Oficina del Adulto Mayor
- Paseos recreativos en la región
- Afiliación a organizaciones sociales (clubes de adulto mayor)

Beneficios asistenciales entregados a los adultos mayores:

- Subsidio de agua
- Entrega de materiales de construcción
- Entrega de alimentos
- Entrega de medicamentos y pasajes para movilizarse dentro de la provincia
- Entrega del bono Aporte Familiar Permanente (bono marzo)

- **Convenio Programa Familias, Subsistema Seguridades y Oportunidades,** celebrado entre la Municipalidad y el FOSIS.

El Programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y



**Cuenta
Pública
2017**

“Cabildo ciudad que avanza”

calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Este programa se asocia también a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes. La cobertura 2017 consideró 26 nuevas familias, que se suman a las familias vigentes.

Se contempla un acompañamiento Psicosocial y un acompañamiento Sociolaboral y se distribuye como se indica:

Convenio : Sociolaboral

Monto : \$ 6.233.000.-

Convenio : Psicosocial

Monto : \$ 6.426.200.-

Cobertura : 26 Familias

Familias Urbanas : 11

Familias Rurales : 15

Localidades Rurales : La Mora, Paihuén, San José. La Viña, Los Molinos, Artificio, San Lorenzo y La Vega.

EN QUÉ CONSISTE ESTE PROGRAMA:

El Programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

- **Diagnóstico**

Proceso mediante el cual se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral.

- **Acompañamiento Integral**



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como:

- Trabajo y Seguridad Social
- Seguridad Social
- Ingresos
- Educación
- Salud
- Vivienda y entorno

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

Pueden participar de este programa todas aquellas familias que se encuentren en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el Registro Social de Hogares. Como todos los Programas de Chile Seguridades y Oportunidades, Familias no es un Programa al que se postule, el Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares envía un listado a la Gobernación Provincial de las familias más vulnerables de la Comuna y es el Gestor Familiar quien realiza el primer contacto con la familia.

Para este efecto, un/a profesional Gestor Familiar del FOSIS o un Apoyo Familiar de su Municipalidad, concurrirá al domicilio de la familia a objeto de contactarla e invitarla a participar del Programa.

Beneficios que reciben quienes participan:

- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades
- Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales, en este último ámbito, apoyando el desarrollo de competencias de empleabilidad, y la búsqueda de empleo o mejoras en la actividad laboral
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

QUIENES EJECUTAN EL PROGRAMA:

Este programa es ejecutado por la Municipalidad, a través del equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar (UIF), y cuenta con la asistencia técnica del Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS) y el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región respectiva.



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

BONOS:

Además de los programas de acompañamiento, el segundo componente de Chile Seguridades y Oportunidades contempla un conjunto de bonos, condicionados y no condicionados, a los que las familias y personas que participan pueden acceder.

- Bono de Protección
- Bono por Control Niño Sano
- Bono por Formalización
- Bono Base Familiar
- Bono por Asistencia Escolar
- Bono por Graduación de 4º Medio

Estos bonos tienen por objeto apoyar a las familias y personas en la mejora de sus condiciones de vida desde la perspectiva de los ingresos; buscando además reforzar conductas positivas o premiar logros alcanzados durante su proceso participación en los programas de acompañamiento, complementando así su intervención.

- **Convenio OPD**, celebrado entre el Servicio Nacional de Menores y la Municipalidad. Se trata de un Convenio trienal, aprobado en el año 2015 y con vigencia a julio de 2018, momento en el cual se deberá presentar un nuevo proyecto y renovar el Convenio por otros tres años. El objetivo general es *"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad"*.

INTERVENCIÓN OPD AÑO 2017

- 1.1. **Área de Protección:** Durante el año 2017, se prestó atención a un total de 116 niños, niñas y adolescentes. De ellos, 48 corresponden a solicitudes del Tribunal de Familia de La Ligua, cuyas resoluciones requieren de seguimiento y monitoreo, elaboración de informes situacionales y/o sugerencia de adoptar medidas cautelares. Por otra parte, el número de atendidos se complementa con el aumento de consultas por demanda espontánea y derivaciones de la red, en especial desde el área de educación y problemáticas presentes en los establecimientos.



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

Por otra parte, respecto de las principales causales de ingreso, encontramos: **Negligencia en los cuidados de los adultos responsables, maltrato físico y/o psicológico, interacción conflictiva con adultos a cargo, abuso sexual y protección según orden de tribunal.** Dentro del abordaje de estos casos, además de la atención psicosocial y la activación de la red de protección, se otorga asesoría jurídica en materias de familia a quienes se encuentran ingresados o que han concurrido por orientaciones específicas.

Es importante señalar que si bien, la línea de atención corresponde a casos de baja complejidad, durante el año 2017 se ha otorgado atención a aquellas situaciones que revisten de indicadores de mediana a alta complejidad y que se encuentran derivados a programas especializados.

- 1.2. **Área de Gestión Intersectorial:** Según se señaló, el área de gestión intersectorial, corresponde a otra de las líneas de acción del programa OPD Cabildo. Para ello, durante el año 2017, la OPD consolida su participación en la mesa de Aulas del Bien Estar, oportunidad en que se genera una alianza estratégica con SENDA Previene Petorca, dando paso a la ejecución del plan de acción consistente en la aplicación del material “La Decisión es nuestra” para la totalidad de los cursos del Liceo A2 de Cabildo.

Por otra parte, se replica la intervención en género creada en alianza con fundación PRODEMU en el jardín “Cariñositos” de Cabildo.

En el sector rural se ejecutan dos grandes acciones: Apoyo de Escuela Municipal de Invierno en todas las localidades del sector rural, ejecutando talleres de Malabarismo. Misma iniciativa se replica en el mes de agosto del 2017, llamado “El mes del niño y la niña”.

Actividades realizadas durante el 2017

- Reuniones de Red Comunal y Red SENAME.
- Ciclo de charlas.
- Talleres de competencias parentales
- Cuidado de equipo
- Capacitación a Jardines Infantiles de la comuna.
- Reuniones Tribunal de Familia, en el marco de Convenios Red Sename.

APOYOS DE EMERGENCIA



Cuenta
Pública
2017

“Cabildo ciudad que avanza”

- Al respecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario, evalúa socialmente un siniestro que afecta directamente a una persona o grupo familiar. Principalmente nos referimos a incendios habitacionales y estragos causados por las aguas lluvia como anegamientos de viviendas, colapso de estructuras y otros, con el objeto de cuantificar los daños para aportar y apoyar en la medida de lo posible y necesario al siniestrado. Lo anterior se desarrolla en coordinación con el Departamento de Operaciones Municipal, Bomberos, Carabineros y Hospital, en caso de ser necesario. Durante el año 2017, se suscitaron en nuestra comuna la cantidad de 06 incendios habitacionales, todos con pérdida total e intervenidos por la Municipalidad, a través de ayuda inmediata en alimentos, colchones y frazadas y una ayuda posterior, después de un trabajo de limpieza y remoción de escombros, consistente en la entrega de materiales de construcción. En el caso de temporales, la acción inmediata consiste en evaluar la situación, entregar en primera instancia nylon y/o realizar las acciones que correspondan para prevenir daños mayores, posteriormente determinar el tipo de ayuda que permita resolver de fondo la problemática, en conjunto con el o los afectados, de acuerdo a la evaluación socioeconómica que se realice. Desde el año 2015 la Dideco es la responsable de la aplicación y digitación de la FIBE (Ficha Básica de Emergencia), único instrumento oficial que permite cuantificar daños y obtener ayudas por parte del Estado en situaciones de catástrofes.

PROGRAMA NAVIDAD

A contar del mes de octubre de cada año, comenzamos la etapa de inscripción para la entrega de juguetes y golosinas a niños y niñas cuyas edades fluctúan entre los 0 y 8 años de edad, que tengan residencia permanente en la comuna de Cabildo y que sean de escasos recursos. Con el apoyo de las escuelas rurales y las Juntas de Vecinos de las localidades que no cuentan con Escuelas, concretamos la inscripción en el sector rural de la comuna. En Cabildo urbano, la inscripción se realiza en las dependencias de la Dideco. El programa se ejecuta completamente en el mes de diciembre y contempla la entrega de juguetes y golosinas a cada niño y niña inscrito y a instituciones como jardines infantiles y bomberos. En cada sector se realiza una fiesta, apoyada por el Municipio y en Cabildo urbano se desarrollan en Plaza de Armas actividades alusivas, villancicos, show infantiles, presentaciones representativas durante toda una semana, en un ambiente ornamentado y adecuado para la tan especial ocasión.



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

APOYO A ESTUDIANTES (BECAS)

BECA CENTENARIO DE CABILDO

AÑO 2017

ESTABLECIMIENTO	MONTO	ALUMNOS	
UNIVERSIDADES ESTATALES	\$87.480	504	\$44.089.920
UNIVERSIDADES PRIVADAS	\$87.480	341	\$29.830.680
INSTITUTOS PROFESIONALES	\$69.984	620	\$43.390.080
CENTROS DE FORMACION TECNICA	\$52.488	219	\$11.494.872
UNIVERSIDAD EXTRANJERA	\$87.480	1	\$87.480
TOTAL		1685	\$128.893.032
TOTAL ANUAL			\$128.893.032

DESGLOSE POR SEMESTRES:

PRIMER SEMESTRE

AÑO 2017

ESTABLECIMIENTO		MONTO	ALUMNOS	
UNIVERSIDADES ESTATALES		\$87.480	267	\$23.357.160
UNIVERSIDADES PRIVADAS		\$87.480	178	\$15.571.440
INSTITUTOS PROFESIONALES		\$69.984	326	\$22.814.784
CENTRO DE FORMACION TECNICA		\$52.488	140	\$7.348.320
UNIVERSIDAD EXTRANJERA		\$87.480	1	\$87.480



**Cuenta
Pública
2017**

"Cabildo ciudad que avanza"

TOTAL		912	\$69.179.184
--------------	--	------------	---------------------

SEGUNDO SEMESTRE

AÑO 2017

ESTABLECIMIENTO	MONTO	ALUMNOS	
UNIVERSIDADES ESTATALES	\$87.480	237	\$20.732.760
UNIVERSIDADES PRIVADAS	\$87.480	163	\$14.259.240
INSTITUTOS PROFESIONALES	\$69.984	294	\$20.575.296
CENTROS DE FORMACION TECNICA	\$52.488	79	\$4.146.552
TOTAL		773	\$59.713.848

- BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (BPR)

La BPR es una Beca de Mérito, cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos ingresos económicos que presenten un rendimiento académico **sobresaliente**, para que realicen sus estudios de Educación Media y Superior.

La Ilustre Municipalidad de Cabildo, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizó durante el año 2017, la Postulación a la Beca Presidente de la República, obteniendo 21 Becas, lo que asciende a un monto total anual de aproximadamente \$ **5.458.320.-**

- BECA INDÍGENA

Así mismo durante el 2017 se obtuvo un total de 5 nuevas Becas Indígenas de Enseñanza Básica. Cada una corresponde a un monto anual de aproximadamente \$204.000.-, lo que equivale a \$ 1.020.000.-

- BECA DE EXCELENCIA "CABILDO 120 AÑOS"



En su tercer año de ejecución, la Beca de Excelencia, "Cabildo 120 años", que tiene como objetivo favorecer a aquellos alumnos que a contar del segundo año de carrera no han reprobado asignatura alguna y poseen notas sobresalientes. Este beneficio consistente en 10 Becas de \$ 100.000.- cada una, que se entregan al alumno beneficiario mensualmente entre los meses de marzo a diciembre. El monto total del beneficio corresponde a \$ 10.000.000.- Esta Beca no es renovable. Las postulaciones son entre el primer y último día hábil del mes de marzo de cada año.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL

La Omil, es un organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo. Esta oficina cuenta con el apoyo de un equipo de trabajo Profesional y Técnico.

Su objetivo es propiciar y favorecer la inserción laboral de personas desocupadas, cesantes o de baja calificación laboral en puestos de trabajo de calidad e impacto en la productividad de las empresas, mediante el fortalecimiento de nuestra oficina.

Datos relevantes:

Personas Inscritas en la Omil por Busca de Empleo	537
Personas Enviadas a un Empleo	218
Personas Efectivamente Colocadas en un Empleo	201
Número de Solicitudes de Subsidio de Cesantía	108
Personas que Recibieron Subsidios de Cesantía	108



Numero de Certificados Entregados para Subsidio de Cesantía	32
Talleres de Apresto Laborales Beneficiarios Jóvenes Cursando 4to año Medio – Mujeres Jefas de Hogar	25
Visita Empresa Comuna Cabildo	48

CURSOS PROGRAMA + CAPAZ REALIZADOS POR SENCE

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRE DE CURSO	CANTIDAD	CAPACITADOS
Guardia de Seguridad	1	13
Manejo de Jardines	1	16
Mujer emprendedora	2	48
Manipulación de Alimento	1	13
Climatización Industrial	1	22
Total Capacitados Programa + Capaz		112

CURSOS PROGRAMA BECAS LABORALES REALIZADOS POR SENCE

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Operaciones Básicas de Pastelería	1	25
Total Capacitados Becas Laboratorio		25



SUBSIDIOS RED SOCIAL DE GOBIERNO

- SUBSIDIOS FAMILIARES OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2017.

TIPO DE SUBSIDIO	Nº DE SUBSIDIOS	MONTO MENSUAL EN \$
SUBSIDIO POR INVALIDEZ HASTA LOS 18 AÑOS	8	185.198
SUBSIDIO FAMILIAR AL MENOR DE 0 A 18 AÑOS	741	8.564.520
SUBSIDIO MATERNAL	45	3.090.936
SUBSIDIO A LA MADRE	440	5.091.574
TOTAL DE SUBSIDIOS	1.234	19.932.228

- SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE URBANO OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2017.

Nº SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL AÑO		MONTO
Tipo Subsidio	Nº Subsidios	Monto
SAP TRADICIONAL	1.521	\$ 156.061.330
CHILE SOLIDARIO	67	\$ 11.683.521



Cuenta Pública 2017

"Cabildo ciudad que avanza"

TOTAL	1.588	\$ 167.744.851

- SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2017.

Nº SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL AÑO		MONTO
Tipo Subsidio	Nº Subsidios	Monto
SAP TRADICIONAL	465	24.779.860
CHILE SOLIDARIO	2	34.375
TOTAL	467	24.814.235



Cuenta Pública 2017

“Cabildo ciudad que avanza”

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Dirección de Desarrollo Comunitario, cumple el rol de actuar como Ministro de Fe en los actos constitutivos de nuevas Organizaciones Comunitarias, regidas por la Ley 19.418. Durante el año 2017, se constituyeron las siguientes nuevas Organizaciones:

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CONSTITUIDAS																
AÑO 2017																
MES	UNION COMUNAL	GRUPO CULTURAL,	AGRUPACION	COMITÉ	COMITÉ	GRUPO	CLUB	UNION	CENTRO DE	GRUPO DE	COMITÉ	ADULTO	JUNTA	COMITÉ	CLUB DE	TOTAL
	AGUA POTABLE	ARTIST. Y SOCIAL	PRAIS	ALLEGADOS	VIVIENDA	JUVENIL	DEPORTIVO	COMUNAL	MADRES	AMIGOS	PAVIMENTACION	MAYOR	VECINOS	ADELANTO	BAILE RELIGIOSO	
ENERO													1			1
FEBRERO																0
MARZO							1			1						2
ABRIL									1						1	2
MAYO			1							1						2
JUNIO										3						3
JULIO																0
AGOSTO															1	1
SEPTIEMBRE																0
OCTUBRE																0
NOVIEMBRE		1				1				1						3
DICIEMBRE																0
TOTAL	0	1	1	0	0	1	1	0	1	6	0	0	1	0	2	14



PENSIONES OBTENIDAS DURANTE EL AÑO 2017

SUBSIDIOS PARA MENORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL

TIPO PENSION	CANTIDAD	MONTO	TOTAL
SUBSIDIO MENOR 18 AÑOS	4	\$ 67.347	\$ 269.388
TOTAL	4		\$ 269.388

PENSION BASICA SOLIDARIA

TIPO PENSION	CANTIDAD	MONTO	TOTAL
Pensión de Vejez	5	\$ 104.646	\$ 523.230
Aporte Previsional Solidario de Vejez	2		
Pensión de Invalidez	0		
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	0		
Bono Por Hijo	1		
TOTAL	8		\$ 523.230

RESUMEN AÑO 2017

PENSIONES

TIPO PENSION	CANTIDAD	MONTO	TOTAL
SUBSIDIO MENOR 18 AÑOS	4	\$ 67.347	\$ 269.388
PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	5	\$ 104.646	\$ 523.230
APORTE PREVISIONAL DE VEJEZ	2		
PENSION SOLIDARIA DE INVALIDEZ	0		
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ	0		
BONO POR HIJO			
TOTAL	11		\$ 792.618

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HAN INGRESADO 04 CASOS DE PENSIONES DE INVALIDEZ DE LOS QUE NO SE TIENE RESPUESTA POR SU EVALUACIÓN EN LA COMISION MEDICA POR LA APROBACION DE SU INCAPACIDAD

REFERENTE A LOS SUBSIDIOS DE DISCAPACIDAD MENTAL HAY TRES MENORES CON RESOLUCION DE DISCAPACIDAD MENTAL APROBADAS POR LA COMPIN Y NO INGRESAN AL SISTEMA POR SU PORCENTAJE MAYOR O POR SU INGRESO PERCAPITA SOBRE PASA EL PERMITIDO Y ESTOS SON LOS PRINCIPALES REQUISITOS DE POSTULACION.